

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL



INDICE

1. Concepto: Plan de Orientación y Acción Tutorial
2. Justificación y Detección de necesidades
3. Objetivos
 - 3.1 Generales
 - 3.2 Específicos
4. Contenidos
5. Metodología y actividades
6. Destinatarios y agentes implicados
7. Medios y recursos (de los que disponemos y necesarios)
8. Programación
9. Evaluación



1. CONCEPTO: EL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

Con el Plan de Orientación y Acción Tutorial tratamos básicamente de ayudar al alumnado a tomar las riendas de su propia vida, decidiendo el camino que ha de tomar, elaborando sus propios itinerarios de desarrollo humano y académico; ayudándoles a que cada persona se auto responsabilice de su propio crecimiento personal.

Aunque la acción tutorial no se puede realizar al margen de las áreas curriculares, sino plenamente incorporada e integrada en ellas, también es cierto que tiene entidad propia –podemos darle rango de área- y necesita de la elaboración de un currículum específico con contenidos, evaluación y tiempo propio. Debemos impulsar con todos los tutores/as y el profesorado, la **construcción de un modelo común que sustente nuestra acción.**

A) La orientación como formación.

Partiendo de la consideración de la constante y acelerada evolución ante la que se tiene que enfrentar en la actualidad al ser humano, creemos en la necesidad de llevar a cabo un tipo de orientación entendida no como consejo puntual, sino como un proceso de formación cuya finalidad es la de ofrecer a la persona destinataria de la intervención, herramientas (conocimientos, habilidades y actitudes) que le permitan afrontar la diversidad de situaciones que se le van a presentar.

B) La orientación como proceso.

Esta concepción se deriva del postulado anterior, unido a la consideración de la toma de decisiones como un proceso en el que la persona, partiendo de su motivación, recoge la información que le viene del exterior, la integra, y elabora un proyecto de vida en el que se conjuga lo deseable (su interioridad) con lo posible (lo que viene del exterior).

- **Un proceso de orientación escolar:** su finalidad reside en encontrar, mediante el conocimiento de la persona total del alumno/a, aquellos factores causales o asociados del ambiente escolar, que inciden de forma directa o indirecta en los procesos de aprendizaje y en la maduración de la personalidad: la tutoría puede y debe encontrar estrategias para el desarrollo integral de la persona en los diferentes ámbitos de su vida (identidad, social, emocional, cuerpo, mente).

- **Un proceso de desarrollo global y armónico del alumnado:** La Acción Tutorial es una actividad que se dirige no solamente a la integración personal de los aprendizajes, sino a lo que supone una

especial atención a la integración social de los mismos: La Tutoría cuenta con recursos educativos que estimulan y propician el desarrollo social y las conductas pro-sociales y cooperativas. Desde esta

perspectiva, la actividad tutorial es un importante recurso de educación ética y cívica

- **Un proceso de articulación de todas las aportaciones educativas:** en la persona del alumno/a, en ese sentido se complementa y auxilia de todas las informaciones y recursos que inciden en el desarrollo educativo de los mismos. La Tutoría recurre a la familia, al profesorado, a los propios alumnos/as, a las personas especialistas en orientación, y en general a todos los recursos que brinde el medio en el que el alumnado se desenvuelve.

- **Un proceso de autoaprendizaje y autoformación.** La Acción Tutorial, es una actividad cuyo objetivo reside en proporcionar a los alumnos/as recursos que les permitan desenvolverse con soltura en todas las disciplinas del currículo así como en la vida diaria, fomentando el aprendizaje autónomo.

- **Un proceso de motivación** mediante el afecto y la empatía. La Tutoría en suma es una actividad encaminada al más amplio desarrollo educativo del alumnado.

Desde esta concepción, es necesario tener en cuenta una serie de elementos en la intervención orientadora:

- Es una relación de ayuda en la que la persona destinataria es la protagonista.
- Requiere la creación de condiciones que favorezcan la maduración personal y profesional.
- Consideración de la persona como ser autónomo capaz de gestionar su propio proceso de orientación, formación e inserción social y profesional.
- Incremento de la autoridad personal y la capacidad de negociación de las personas destinatarias.

En consecuencia, el alumnado destinatario de la intervención, asume un papel protagonista en el proceso de orientación, siendo necesaria, para el éxito de dicho proceso, su implicación por cuanto debe llevar a cabo un proceso de indagación sobre sí mismo/a y lo que le rodea, para adquirir un saber, saber-hacer y saber-ser y afirmar su responsabilidad y capacidad de autodeterminación.

El elemento clave del proceso es, por tanto, la toma de conciencia, por parte de la persona, de su responsabilidad respecto a su propia vida.

Esto determina una serie de **condiciones** (Begoña Salas, 1998) que definen y enmarcan **cómo ha de ser nuestra acción tutorial** en la escuela:

1. **Generalizada:** Dirigida a cada alumna y alumno con el fin de ayudarles y orientarles en todos los aspectos de su desarrollo integral y en su doble dimensión, individual y social, potenciando la inclusión.
2. **Continuada:** No concebida como un hecho puntual, reducida a unos momentos en los que se lleva a cabo de manera aislada, sino que ha de constituir un proceso continuado desde que se inicia la escolarización hasta que acaba.
3. **Personalizada:** En cuanto educa a personas concretas no a colectivos genéricos y, por tanto, se parte de la construcción de la identidad personal de cada alumno y alumna. Y a la vez, se educa a la persona completa en los distintos ámbitos de desarrollo y en el contexto social de referencia –familia, grupo de iguales, escuela, entorno...-
4. **Preventiva:** No centrada en la resolución de conflictos, en sentido reactivo, sino anticipándose a las dificultades y situaciones de déficit que plantea cada persona en cualquiera de sus ámbitos de desarrollo para alcanzar el máximo de sus posibilidades.
5. **Favorecedora de la autonomía:** Es un proceso de ayuda y seguimiento individualizado que, respetando la singularidad de cada uno y cada una, potencia y persigue el crecimiento y desarrollo integral de la persona.
6. **Cooperativa:** Se trata de una responsabilidad compartida en la que se compromete todo el equipo docente bajo la coordinación del tutor/a.
7. **Integrada en la Función Docente:** La acción tutorial debe estar integrada en el currículum, es decir, contemplada en la selección y secuenciación de los contenidos, en el diseño de las actividades de enseñanza-aprendizaje y de evaluación.
8. **Potenciadora de la intervención social:** Hace referencia a la necesidad de implicar a todos los agentes educativos de manera que se favorezca la consecución de las mayores y mejores cotas de realización personal y grupal.
9. **Inclusiva:** la acción tutorial debe contemplar la inclusión de todo el alumnado atendiendo a las necesidades educativas del mismo.

El objetivo principal es desarrollar un trabajo lo más efectivo y adaptado a las necesidades de nuestros alumnos/as. Los alumnos/as a los que va dirigido esta programación se encuentran integrados en aulas ordinarias. Este documento garantiza la continuidad del proceso de enseñanza aprendizaje, y facilita la reflexión sobre la propia práctica educativa como estrategia para valorar los resultados alcanzados y la eficacia de las acciones puestas en marcha para el logro de los objetivos que se habían fijado. Esto implica, además, establecer necesariamente una colaboración constante entre el

profesorado de sus aulas ordinarias y el Departamento de Orientación, para que de este modo pueda ofrecerse una atención integral y complementaria en cualquier momento y espacio en el que se encuentre el alumno/a.



2. JUSTIFICACIÓN: DETECCIÓN DE NECESIDADES

Haciendo un análisis de la realidad con la que nos encontramos en nuestra labor docente, constatamos la necesidad de un Plan de Orientación y Acción Tutorial justificado por:

- Necesidad de potenciar la función educadora de la escuela por encima de su papel en la construcción de los conocimientos.
- Cambios significativos en el sistema de valores, con la dificultad del poder de los medios de comunicación en este campo.
- Las crecientes dificultades para desarrollar una convivencia en paz ante el avance de la violencia y la falta de una alternativa clara.
- Dificultad para definir en el seno de la comunidad escolar una postura clara acerca del sistema de valores que debe servir de referente para la tarea educativa.
- Creciente dificultad para dar una educación de calidad acorde con las características de nuestra sociedad.
- La constatación de una mayor desmotivación hacia la institución educativa. Distanciamiento entre la educación que se imparte en las aulas y las preocupaciones de los jóvenes en el mundo actual.
- Dicotomía creciente entre lo que manifestamos y la realidad que vivimos cada día.
- La dificultad, a pesar del trabajo escolar, para compensar las desigualdades con las que se accede al aula
- Necesidad de formar al profesorado ante la creciente integración de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en nuestro centro, adaptando programaciones, dinámica de trabajo, pautas y pruebas escritas cuando fuera necesario.

En ámbitos más cercanos de las tutorías podemos afirmar una serie de necesidades relacionadas con lo anteriormente expuesto:

Necesidades de **ACCIÓN TUTORIAL** ante:

- Frecuentes problemas de autonomía, autoestima, confianza en sí mismo/a y responsabilidad.
- Falta de creencias en los valores positivos de la humanidad y crecientes faltas de respeto.

- Falta de actitud crítica.
 - Desequilibrios en relaciones de igualdad y equidad.
 - Desinterés y desmotivación ante valores relacionados con una auténtica educación integral.
 - Valoración de la diversidad como factor positivo que contribuye al crecimiento.
 - El papel sobreprotector de las familias sobre los/as hijos/as.
 - Relaciones interpersonales superficiales
-
- Frecuentes problemas derivados de custodia de hijos/as y protocolos de actuación con padres e hijos/as.

Necesidades de **ORIENTACIÓN ESCOLAR:**

- Falta de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo.
- Deficiente dominio de las técnicas instrumentales.
- Falta de una auténtica construcción de aprendizajes significativos.
- Ausencia de técnicas para trabajar en grupo y de hábitos de trabajo cooperativo.
- Falta de responsabilidad de las familias en la adquisición de hábitos de trabajo de sus hijos, interfiriendo en el desarrollo personal de los mismos.
- Control, gestión y autorregulación en el uso de los móviles y redes sociales.

Necesidades de **ORIENTACIÓN VOCACIONAL:**

- Falta de perspectiva de futuro del alumnado y de la misma sociedad.
- Inadecuada funcionalidad de los diseños curriculares.
- Falta de realismo en la implicación de los padres y madres en la orientación profesional de sus hijos/as.
- Falta de consideración de que la orientación profesional vocacional es un proceso largo de entrenamiento en la toma de decisiones y no una solución de emergencia para descubrir qué hacer el próximo curso.

Necesidades de **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**

- Existencia de problemas para diferenciar entre el perfil del alumnado con dificultades de aprendizaje y/o necesidades educativas específicas.
- Falta de familiarización de la Comunidad Educativa con los conceptos relacionados con la atención a la diversidad.
- Inadecuada flexibilidad del sistema escolar –horarios, espacios, recursos materiales...- para la atención a la diversidad.
- En todas las etapas y, en especial en Secundaria, la reducción de la ratio profesor/a-alumno/a, flexibilización de horarios para el alumnado de

NEE y creación de espacios y recursos que favorezcan su aprendizaje de manera inclusiva.

Necesidades de **ATENCIÓN AL TRÁNSITO ENTRE LAS DIFERENTES ETAPAS:**

- Establecer las medidas oportunas para favorecer el tránsito de una etapa a otra.

3. OBJETIVOS

El Departamento de Orientación, junto con el Equipo Directivo, el ETCP y el personal docente del centro en general, buscará desarrollar los siguientes objetivos:

- a) Adquirir valores de cooperación, convivencia y solidaridad, propios de una sociedad democrática, concibiendo el diálogo como herramienta fundamental para la resolución pacífica de conflictos.
- b) Desarrollar progresivamente un adecuado conocimiento y valoración de sí mismo/a, adquiriendo una imagen positiva sobre sus propias posibilidades y capacidades.
- c) Tomar conciencia de los propios sentimientos y emociones, desarrollando habilidades de control y autorregulación de los mismos.
- d) Adquirir las habilidades sociales necesarias para relacionarse, expresar los propios sentimientos e ideas, cooperar y trabajar en equipo.
- e) Adquirir hábitos de vida saludable, aprendiendo a valorar la incidencia de las propias acciones y hábitos de vida sobre la salud individual y colectiva.
- f) Promover un consumo responsable, respetuoso con la conservación y mejora del medio ambiente.
- g) Afianzar y reforzar el conjunto de capacidades, competencias, hábitos y actitudes necesarias para la mejora del rendimiento académico.
- h) Acercar al alumnado al conocimiento de las distintas profesiones, concienciándole sobre la relevancia de la dimensión laboral sobre el propio proyecto vital.
- i) Afianzar en el alumnado una serie de competencias laborales fundamentales también en el ámbito escolar, tales como la responsabilidad, la perseverancia, la toma de decisiones, la resolución de problemas, el trabajo en equipo.

- j) Respetar la diversidad de características personales, creencias, opiniones, culturas y formas de vida, desarrollando actitudes comprometidas y solidarias con los menos favorecidos.
- k) Educar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como un derecho irrenunciable en los diferentes ámbitos vitales.



3.1 OBJETIVOS GENERALES DEL POAT

Respecto al alumnado

- a) Contribuir a la personalización de la educación atendiendo a todos los aspectos del ser humano, favoreciendo la integración y personalización de los distintos aprendizajes y coordinando la acción de los distintos agentes educativos.
- b) Contribuir al desarrollo de la socialización, aportando herramientas para construir la convivencia de manera pacífica y satisfactoria, educando en destrezas y habilidades sociales, previniendo y anticipándose a conductas problemáticas que pudieran surgir y ayudando a la mejora del rendimiento escolar.
- c) Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad, del sistema de valores, y de la progresiva toma de decisiones a medida que los alumnos y las alumnas vayan adoptando opciones en su vida.

Respecto a las familias

- d) Ayudar a la adecuada interacción entre los integrantes de la comunidad educativa, así como entre ésta y el entorno, asumiendo papel de mediación y, si hace falta, de negociación ante los conflictos que puedan plantearse.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL POAT

Respecto al Alumnado

- a) Fomentar el desarrollo y las actitudes dentro de un sistema de valores (aprender a aprender, a hacer, a convivir, a valorar la diferencia y entender la diversidad como algo natural y positivo, a resolver conflictos mediante la autorregulación, actitudes participativas y solidarias...).

Desarrollar y/o participar en proyectos solidarios.

- b) Desarrollar planes de intervención en temas transversales (programas de salud y deporte, educación para la igualdad, educación medioambiental, ciberseguridad educación vial...).

Desarrollo de hábitos de vida saludables: alimentación en las salidas y en el centro (día de la fruta), uso adecuado de los espacios y tiempos de ocio, y descanso, lenguaje coeducativo, respeto y valoración por el entorno a través de las salidas y la vida diaria (selección de residuos, gestión adecuada del papel, la energía y el agua, actitud crítica con el medioambiente).

Participar en el programa municipales relacionados con los detallados en el apartado b.

- c) Fomentar el crecimiento personal, madurativo y/o curricular del alumnado.
- d) Favorecer el auto – conocimiento y protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.
- e) Realizar procesos de información sobre las oportunidades que le ofrece el mundo académico y el profesional, y las exigencias que plantean.

Dar a conocer al alumnado distintos centros de estudios y sus correspondientes ofertas educativas (ciclos, bachilleratos...) así como las posibilidades de inserción laboral.

Orientar al alumnado y las familias en la elección de las opciones en áreas de refuerzo curricular que posibiliten una mejora en su desarrollo académico

- f) Ayudar a tomar decisiones responsables ofreciendo un método y una ayuda personal en la medida que lo necesite cada uno/a.

Incorporar las asambleas de clase como forma de dinámica de la misma y como recurso metodológico.

Respecto a las Familias

- a) Definir, desarrollar y concretar las funciones de las madres y padres delegadas/os.
- b) Dinamizar la participación de los padres y madres en el aula y en el centro (fiestas, salidas, celebraciones...).
- c) Dotar cada reunión de contenido que relacione el desarrollo del IDH con el itinerario académico, ayudando así a la familia a conocer de una manera práctica nuestro modelo educativo.
- d) Ofrecer a las familias toda la información que sea necesaria para que puedan acompañar y ayudar la decisión del hijo/a.
- e) Orientar al alumnado y a las familias en la elección de las opciones en áreas de refuerzo curricular y/o lenguas extranjeras que posibiliten una mejora en su desarrollo académico.

Respecto al Equipo Docente

- a) Aumentar el conocimiento que el profesorado tiene del alumnado.

Establecer relaciones fluidas con la familia, implicándola en actividades de colaboración en el aula y salidas, de apoyo y orientación de sus hijos e hijas, informándola de aquellos asuntos relacionados con su educación.

- b) Favorecer la formación del tutor/a para que pueda desempeñar sus funciones de la forma más adecuada a las características de su grupo.
- c) Posibilitar las líneas comunes de acción con los demás tutores/as y con el Departamento de Orientación en el marco del Plan de Orientación y Acción Tutorial.

Actividades que conlleven el análisis del historial académico, reflexionando, no sólo sobre los resultados en sí, sino también sobre aspectos tales como: ritmos de aprendizaje, variables didácticas, preferencias, dificultades de las materias y rendimientos en las diferentes áreas.

- d) Coordinar el proceso evaluador adaptándolo en función de las necesidades educativas del alumnado cuando fuera necesario y la información acerca del alumnado entre el profesorado que interviene en el mismo grupo.

Orientar sobre los resultados de la evaluación y actividades de recuperación, asesoramiento en la promoción.

- e) Planificar actividades en relación a la utilización de recursos para alcanzar objetivos curriculares (hábitos intelectuales, técnicas de trabajo, trabajos en grupo...).

Conocimiento y aplicación de dinámicas de grupos apropiadas para el desarrollo de las reuniones de clase y trabajo en equipos (ABP, trabajos cooperativos, ...).

Aprendizaje y consolidación de las técnicas de estudio más adecuadas al nivel de los alumnos y alumnas

- f) Coordinar con el ETCP y los equipos docentes y aplicar las estrategias de refuerzo educativo, adaptaciones o diversificaciones curriculares que se adopten para el tratamiento de las necesidades detectadas.

Aprendizaje y desarrollo de los elementos de organización y planificación del trabajo académico

Establecer, junto con la supervisión del equipo directivo, las sesiones individualizadas de apoyo con el alumnado que muestre mayor dificultad en el proceso de enseñanza – aprendizaje y el trabajo a desarrollar con el profesorado de apoyo.

- g) Ofrecer herramientas al profesorado para favorecer la mediación en la resolución de conflictos (entre el alumnado o entre/con las familias).

3. CONTENIDOS

A partir del trabajo basado en el Modelo de Pentacidad que se desarrolla en el centro, los contenidos incluidos en este POAT irán encaminados a la búsqueda del desarrollo integral de la persona como ser social, con identidad propia, que mejora su aprendizaje a través del razonamiento y la gestión de las emociones, así como respetando su cuerpo como medio de expresión hacia el mundo que le rodea.

En la programación de las etapas se desarrollan las actividades concretas en las que podemos englobar los contenidos del Modelo Educativo Pentacidad:

- Las reglas básicas de la comunicación y la asamblea
- La autoridad personal
- Las relaciones interpersonales y las habilidades sociales
- La convivencia responsable

- Potenciación de capacidades, valores y actitudes de cada ámbito de la Pentacidad
- El trabajo autónomo y la gestión del aprendizaje.
- Aprendizaje cooperativo y coeducativo.
- Ayuda mutua.
- La inclusión del alumnado en las relaciones con los distintos miembros de la comunidad educativa y en el itinerario académico.

4. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES.

Con las actividades de tutoría se persigue que cada alumno y alumna disponga de ocasiones educativas suficientes como para que consiga un mejor conocimiento de sí mismo y de los demás, así como su interacción con el medioambiente en orden a ir configurando su propio proyecto de vida. No se trata de mera acumulación de informaciones, sino de preparar a la persona para que se desenvuelva de forma útil y feliz en la sociedad que le ha tocado vivir. Las actividades, pues, han de invitar a la acción y a la participación. En el diseño de estas actividades se han de tener en cuenta características como las siguientes:

- **Atractivas:** de manera que conecten, al menos en la forma de presentarlas, con las ideas previas de los alumnos y alumnas.
- **Dinámicas:** no sólo en el sentido de que la secuencia de su realización no sea única e inflexible, sino de que faciliten en el alumnado la estructuración de las nuevas adquisiciones.
- **Participativas:** favorecedoras de que los alumnos y alumnas expongan sus opiniones, las discutan y decidan en consecuencia con esa discusión.
- **Imaginativas:** la actividad es sólo medio para un objetivo, por lo que la imaginación y la creatividad pueden presentar actividades muy eficaces para determinadas situaciones.
- **Científicas:** el contenido de estas actividades debe responder a los principios científicos que determinan las ciencias que colaboran en la educación del adolescente.
- **Integradas:** la tutoría sale al paso de las necesidades, si se desarrolla en el mismo contexto en el que éstas se producen
- **Integradoras:** de forma que sirvan para que cada persona se sienta perteneciente al grupo de sus iguales y el grupo acoja a cada persona como elemento importante y valioso.
- **Asequibles:** presentadas y desarrolladas con un vocabulario de fácil comprensión.
- **Que inviten al compromiso:** deben poner a los alumnos y alumnas en situación de que decidan sobre alguna opción y se comprometan a seguirla.

A modo de sugerencia, proponemos las siguientes actividades agrupadas en bloques de contenidos:

a) Animación y dinámica de grupos:

- Actividades para el conocimiento y atención de los problemas personales de los alumnos y alumnas en su integración dentro del grupo y los originados fuera del centro que tengan repercusión dentro del mismo.
- Actividades tendentes a mejorar la comunicación, clima del aula y relaciones en el grupo y con el grupo
- Elaboración y aprobación de pautas básicas de convivencia del grupo.
- Definición y concreción de las funciones del delegado/ a de clase y de los distintos cargos de responsabilidad.
- Celebración periódica y dinamización de las asambleas de clase.
- Programas de acogida para el alumnado de nuevo ingreso. Asignación de un compañero o compañera para que haga de “anfitrión” durante los primeros días.
- Conocimiento y aplicación de dinámicas de grupos apropiadas para el desarrollo de las reuniones de clase y trabajo en equipos.

b) Orientación personal:

- Actividades para mejorar la autoimagen, autonomía, autoestima, empoderamiento
- Conocimiento y consolidación de habilidades sociales: normas de cortesía, conductas asertivas, afianzamiento de las propias convicciones, superación de la presión del grupo,...
- Desarrollo de hábitos de vida saludables: aficiones, empleo del tiempo libre y de ocio, prevención del consumo de sustancias nocivas,...
- Desarrollo de los valores y actitud crítica
- Aproximación al conocimiento de los rasgos de la propia personalidad desde la reflexión, el conocimiento de sí mismo/a, queriéndose y aceptándose.
- Programas de ayuda mutua. Asignación de un compañero o compañera para que haga de “guía” o “ayuda”, en momentos puntuales
- Estrategias para la resolución de problemas y toma de decisiones, **reciclado de actitudes negativas.**

c) Orientación escolar:

- Coordinar el calendario de evaluaciones del grupo.
- Orientar sobre los resultados de la evaluación y actividades de recuperación, asesoramiento en la promoción.
- Detección de alumnos y alumnas con dificultades en el proceso de aprendizaje.
- Análisis y conclusiones por parte de cada alumno o alumna de su propio historial académico.
- Aprendizaje y consolidación de las técnicas de estudio más adecuadas al nivel de los alumnos y alumnas.
- Aprendizaje y desarrollo de los elementos de organización y planificación del trabajo académico.
- Análisis y mejora de la motivación para el estudio y el trabajo escolar.

d) Orientación vocacional y profesional:

Actividades que conlleven el análisis del historial académico, reflexionando, no sólo sobre los resultados en sí, sino también sobre aspectos tales como: preferencias, dificultades de las materias y rendimientos en las diferentes áreas.

La metodología en la acción tutorial, como aspecto importantísimo para el desarrollo humano, debe ser vivencial, en un continuo desarrollo de autoconocimiento y aceptación del propio yo, para realizar el cambio necesario y así ir construyendo la identidad personal.

Incluye un proceso: conocer a la persona, comprenderla para poder intervenir adecuadamente y ayudarle, partiendo siempre de lo personal a lo grupal, de un hecho positivo o negativo para su estudio y análisis. El alumnado debe ser capaz de observar, analizar, concluir y comprometerse. La PENTACIDAD debe estar presente como instrumento en el desarrollo de todo el proceso.

Utilizamos como recurso el espacio personal, el trabajo en equipo y la asamblea, así como las distintas estrategias trabajadas en cada nivel y etapa, que sirvan para su propio autoconocimiento.

Potenciamos la autorregulación como camino hacia la autonomía, de diferentes formas:

- la comisión de convivencia
- la observación y revisión de pautas
- la agenda escolar
- el cariñograma
- la sintonía como instrumento de relajación y encuentro con uno/a mismo/a.
- el panel de los sentimientos
- espacio para estar conmigo
- la utilización de fichas de reflexión y compromiso
- la asamblea como medio de evaluar los logros y las dificultades después de analizar el compromiso o el hecho vivido.

La relación profesor/a – alumno/a, para sacar lo mejor de cada alumno/a es cercana, partiendo de lo positivo de cada persona, potenciando su autoestima.

El curso se comienza siempre trabajando una UDI donde se recogen aspectos de autonomía, identidad, autorregulación, cooperativismo, salud y deporte, igualdad, integración, ... como forma de adaptación al Centro a través de nuestro Modelo Educativo.

Todo el proceso irá apoyado con fichas de autoevaluación, observación o seguimiento del hecho concreto.



DESTINATARIOS Y AGENTES IMPLICADOS.

5.1 Alumnado:

La **persona**, en este caso alumno-alumna, es el centro de toda actuación docente según nuestro **Modelo Educativo**. Consideramos a la persona como una entidad global que busca el equilibrio armonioso entre la mente, el cuerpo, las emociones y una independencia y autonomía en el ámbito privado-doméstico y el público.

Por ello partimos siempre del reconocimiento del potencial de sabiduría, amor y poder en todas y cada una de las personas y, del desarrollo de la inteligencia global que se manifiesta a través de actitudes coherentes en los distintos espacios donde se desenvuelven.

El trabajo tutorial con nuestro alumnado, está orientado en el paradigma de la **identidad**, creciendo íntegramente. En el campo de la educación este paradigma se denomina coeducativo puesto que parte de la identidad natural de ser hombre o mujer pero, por supuesto, superando los estereotipos masculinos y femeninos. Este posicionamiento conlleva los siguientes supuestos:

- Supone el **desarrollo global de la persona**.
- Potencia el crecimiento integral en sus **cinco ámbitos**.
- Parte del **aprendizaje autónomo y funcional**.
- La resolución de conflictos se realiza mediante la **reflexión** y el **compromiso** personal, colectivo y social.
- Incorpora el desarrollo humano en la **educación**.

- Aseguramiento de la **coherencia educativa** (entre lo que decimos, pensamos y hacemos) en el desarrollo de las programaciones y la práctica docente del aula por parte del profesorado del grupo.

Con el alumnado se trabajará en el plan de acción tutorial las siguientes capacidades globales:

- La **identidad personal** a través del auto-conocimiento y la autoestima
- La **responsabilidad** con uno/a mismo/a, los demás y lo otro.
- La **comunicación** a través de las reglas básicas.
- El **protagonismo** y la **auto-confianza** a través de la organización del aula.
- La **convivencia** a través de la autorregulación y la resolución de conflictos.

La acción tutorial individual del alumnado estará centrada en las siguientes actuaciones docentes:

- Conocer el nivel madurativo y académico del alumno/a para ayudarles en su desarrollo.
- Adecuar la programación a la realidad del grupo.

- Hacer un seguimiento, con una atención preferente, a los/as alumnos/as con riesgo de fracaso escolar.
- Mantener entrevistas individuales con el alumnado necesitado de una orientación especial.
- En el asesoramiento individual se seguirá preferentemente un enfoque no directivo, facilitando que sea el propio alumnado quien tome sus propias decisiones y adopte su compromiso.

5.2 Grupo-clase:

La acción tutorial con el grupo es un espacio para el análisis y la reflexión sobre los procesos de aprendizaje, la dinámica de grupo, el funcionamiento del centro, la participación del alumnado en la dinámica escolar y sobre el futuro académico o profesional.

La acción tutorial que se desarrolle en el horario semanal (ESO), se estructura, principalmente, en estos bloques:

1. La acogida al comienzo de curso de cada alumna/o en el grupo y en el centro.
2. El fomento de la participación del alumnado en su grupo y en la vida del centro.
3. El seguimiento y la coordinación del proceso de evaluación.
4. La orientación y apoyo en el aprendizaje.
5. La orientación académica y profesional.
6. El desarrollo de los objetivos educativos del PAC.
7. Trabajar a partir del eje actitudinal programado.

Líneas prioritarias de actuación:

1. Programas de tránsito entre etapas.
2. Acogida e integración del alumnado en el grupo y en el centro, procurando la formación de un grupo unido y cohesionado.
3. Conocer las características fundamentales de la etapa, aspectos organizativos de la misma y los objetivos y contenidos del curso (trimestralmente).
4. Conocer el funcionamiento del centro y sus pautas (normas).
5. Desarrollar hábitos de trabajo y comportamiento para favorecer la adaptación escolar.
6. Desarrollo progresivo de un hábito de trabajo en casa.
7. Adquirir algunas técnicas básicas de aprendizajes comunes a las distintas áreas.
8. Favorecer la interacción entre el alumnado fomentando actitudes de cooperación, tolerancia y respeto, desde un liderazgo como tutor/a participativo/a, adaptándose a la edad del alumnado, a la etapa de la historia del grupo y al momento actual del grupo.
9. Hacer análisis críticos de roles estereotipados de género.



5.2 Profesorado:

Es un agente activo en el desarrollo del POAT, a nivel grupal e individual con el alumnado, formando parte del claustro en su elaboración y mediador entre el alumnado y las familias.

La figura del tutor/a es el modelo adulto significativo para el grupo. Es positiva en tanto en cuanto hace de filtro del Modelo Educativo del centro con los alumnos y alumnas, y que, en colaboración con las familias, dicho modelo forme parte de su persona: su identidad, afectividad, mente, cuerpo y desarrollo social.

Es el protagonista para llevar a cabo la pentacidad, como hilo conductor del POAT.

Con respecto a esto, debemos tener presente, en torno al eje actitudinal, aquellas actitudes que son marco referencial en la labor tutorial:

- a.- actitud de respeto y confianza en el/la alumno/a, posibilitando la expresión de sus deseos y emociones, sin miedo a errar y creando seguridad.
- b.- actitud afectiva que favorezca el acercamiento, el contacto corporal y el diálogo afectivo.
- c.- actitud no autoritaria, dialogante, dispuesto/a a asumir críticas, animando a participar y canalizar la toma de decisiones.
- d.- actitud abierta al tratamiento de la información, la resolución de los conflictos y el análisis colectivo de las situaciones.
- e.- actitud de seguridad y fortaleza que facilitará la interacción grupal, el desarrollo de la autoridad personal y la cohesión del grupo.
- f.- actitud democrática que velará por la comprensión y respeto en la manifestación de opiniones, participación coherente, reconocimiento de las diferencias y tratamiento de las excepcionalidades.
- g.- actitud responsable en la formación de un grupo humano cohesionado en lo social, que permita el crecimiento personal, sin prejuicios ni estereotipos.
- h.- actitud coherente con el modelo educativo y tener un papel esencial como mediador de aprendizajes significativos para el alumnado.

5.2.1 La persona que ostente la tutoría las siguientes funciones deberá:

- Ser modelo de referencia de la Pentacidad y reflejo de las actitudes a conseguir.
- Colaborar en el desarrollo del POAT y en las actividades de orientación, en coordinación con la Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación.
- Realizar los intercambios de información con tutores/as anteriores y posteriores.
- Coordinar todo el proceso de evaluación del alumnado de su grupo (inicial, trimestral y final).

- Intervenir en las sesiones de evaluación de claustro, informando de la evolución del grupo.
- Elaborar informes trimestrales grupales e informes individualizados al final de curso.
- Facilitar la integración de los/as alumnos/as en el grupo y fomentar su participación en las actividades y la vida del centro.
- Orientar y asesorar al alumnado y las familias sobre sus posibilidades académicas y/o profesionales.
- Colaborar con el Departamento de Orientación en todo cuanto se desprenda de su actividad. (Ya expresado)
- Informar a las familias trimestralmente y en grupo, del proceso académico y personal del grupo.
- Llevar a cabo tutorías individuales con todas las familias para intercambiar información, analizar logros y dificultades y plantear las distintas colaboraciones.
- Elaborar conjuntamente, con el resto del profesorado, las estrategias y medios necesarios para llevar a cabo el POAT de una forma adecuada a cada edad y con resultados positivos.
- Motivar, fomentar y encauzar el uso de dinámicas que favorezcan la convivencia, la autorregulación y el crecimiento personal del alumno/a y del grupo.
- Registrar, controlar y hacer seguimiento de los logros, dificultades y mejoras del plan, tras su aplicación.
- Encauzar inquietudes y demandas del alumnado, mediando entre el grupo y el resto del profesorado.
- Motivar al alumnado a participar en los órganos colegiados donde tienen representación, con el fin de conocer, consensuar, criticar, decidir...sobre la vida del centro.
- Coordinar la intervención de la persona representante del grupo en el consejo de alumnado del centro.
- Participar y coordinar, desde su función como tutor/a, junto con la jefatura y la persona orientadora, los programas de tránsito en los cursos pertinentes.
- Desarrollar y coordinar las actividades complementarias que realiza el grupo fuera del centro.
- Facilitar la cooperación educativa entre el profesorado y las familias.
- Mantener entrevistas individuales con el alumnado en casos de necesidades educativas, refuerzos, orientación, conflictos y/o evaluación.
- Llevar a cabo la tutoría semanal con el grupo para el desarrollo del POAT.
- Planificar y desarrollar modelos organizativos y relacionales entre el grupo de alumnos/as.
- Mantener contacto con las personas delegadas de curso (padres y madres) y darles a conocer las pautas de actuación con el alumnado y las familias.

5.4 Familias:

La identidad de cada persona comienza a construirse dentro de la familia, influencia básica en la acomodación que cada cual realiza, para poder sobrevivir en las relaciones personales de auto-aceptación y en las relaciones sociales, así como la intervención responsable o no, con el entorno.

La familia ha de capacitarse para desempeñar este rol en la construcción de la identidad personal de sus hijos/as: ser conscientes de quiénes son, cómo actuar, de qué formas intervenir, comprender y analizar las experiencias, sentimientos, deseos, inquietudes, intereses,....

Los padres y las madres harán uso de su poder personal y autoridad moral para ofrecer modelos coherentes a su hijo/a que favorezca una convivencia positiva y exitosa. Esto les permitirá desarrollarse íntegramente, en equilibrio, capacitarse en responsabilidad, compromiso y respeto mutuo.

En definitiva, potenciar el crecimiento consciente y la realización del proyecto de vida del hijo e hija.

Esta labor familiar se verá reforzada si se establece una coordinación global con los/as tutores/as y el resto del profesorado con respecto al POAT.

En colaboración con el centro, las familias tienen una serie de funciones:

- 1.- Conocer de forma amplia el POAT y los momentos de su desarrollo, para poder interactuar.
- 2.- Recibir y ofrecer información de la marcha del plan y como se interviene desde la casa y con su hijo/a.
- 3.- Ofrecerse al tutor/a para analizar, comprender y comprometerse en la resolución de conflictos y/o dificultades que se puedan presentar.
- 4.- Favorecer la integración del Modelo Educativo en la vida familiar y dar coherencia a la formación del niño/a.
- 5.- Solicitar los encuentros con los/as tutores/as y otros/as profesores/as, con el fin de conocer para poder actuar.
- 6.- Facilitar y proveer de estrategias personales a sus hijos/as en la asunción de responsabilidades, compromisos y toma de decisiones, en su desarrollo.
- 7.- Aportar sugerencias para enriquecer el POAT, fruto de experiencias, vivencias, procesos exitosos, logros y beneficios obtenidos.
- 8.- Deber de asistir a cuantas reuniones se les convoque, con el fin de tratar la información sobre la marcha individual y grupal, el desarrollo del POAT y la evolución de los procesos emprendidos.
- 9.- Cooperar en el profesorado en las actividades llevadas a cabo por el centro, evitando juicios de valor en los cauces no adecuados.

5.5 Departamento de Orientación

El Equipo Directivo estará activamente implicado con el alumnado y en la coordinación de actuaciones con el Departamento de Orientación.

La composición del Departamento de Orientación durante este curso es la siguiente:

- La persona especialista de orientación desarrollando también, por titulación, funciones de pedagogía y audición y lenguaje.
- El maestro especialista de Pedagogía Terapéutica.
- La maestra de apoyo.
- La persona monitora de educación infantil.
- La persona monitora establecida para el período de adaptación en infantil.

Las reuniones con el profesorado se realizarán como mínimo a principios de curso y a finales del segundo trimestre, con el fin de prever las posibles adaptaciones curriculares o estudiar la promoción o repetición del alumnado perteneciente al Aula de Apoyo a la Integración. Igualmente, se establecerán las que fueren necesarias, habilitando el equipo directivo momentos para ello en el planning. a medida que surjan las necesidades, no estableciéndose una hora concreta por la dificultad organizativa que ello encierra. Se atenderá con especial atención la coordinación con el profesorado de alumnos con refuerzos educativos, adaptaciones curriculares u otras medidas de atención a la diversidad.

5.5.1 Principios de Intervención

Nuestro Modelo Educativo debe ser el reflejo donde se base la actuación y la programación de las actividades desde el Departamento de Orientación. El modelo de Pentacidad abarca cinco ámbitos de desarrollo de la persona en los que desarrollaremos nuestra actuación.

Mente	Ser creativos...Observar
Cuerpo	Comunicar, expresar...Activar
Social	Comprender, ayudar... Organización
Emoción	Sentir, satisfacción... Comprensión
Identidad	Juicio, integridad.... Representación....

5.5.2 Objetivos del Departamento de Orientación

Como objetivos generales del departamento establecemos dos líneas de actuación básicas:

- Actualizar progresivamente el Plan de Acción Tutorial potenciando especialmente la educación en valores siguiendo nuestro Modelo Educativo, la educación para la paz (Escuela, espacio de paz), las

pautas de convivencia (plan de convivencia) y las estrategias de estudio y de organización del trabajo en casa.

- Contribuir a la educación integral del alumnado, favoreciendo una educación inclusiva.
- Impulsar, promover y coordinar las actividades de tutoría y orientación educativa de todo el alumnado de ESO, actuando como:
 - a) apoyo en los procesos de enseñanza – aprendizaje.
 - b) orientación académica y profesional.
 - c) apoyo en el plan de acción tutorial.
- Colaborar con el profesorado en general en la elaboración de propuestas relativas al conjunto de medidas de atención a la diversidad ordinarias que se puedan llevar a cabo en el centro, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la totalidad del alumnado.
- Prevenir las dificultades de aprendizaje, anticipándose a ellas, para evitar el abandono, fracaso escolar e inadaptación del alumnado.
- Informar y asesorar a padres y madres sobre todos aquellos aspectos que se deriven de la orientación educativa de sus hijos e hijas (optatividad, diagnósticos, entrevistas, orientación vocacional, etc.).

5.5.3 Funciones del Departamento de Orientación

Las funciones específicas de la persona orientadora serán:

- Realizar la evaluación psicopedagógica del alumnado, de acuerdo con lo previsto en la normativa vigente.
- Asesorar al profesorado en la aplicación de las medidas relacionadas con la mediación, resolución y regulación de conflictos en el ámbito escolar.
- Asesorar al equipo directivo y al profesorado en la aplicación de las diferentes actuaciones y medidas de atención a la diversidad, especialmente las orientadas al alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo.
- Colaborar en el desarrollo del plan de orientación y acción tutorial, asesorando en sus funciones al profesorado que tenga asignadas las tutorías, facilitándoles los recursos didácticos o educativos necesarios y, excepcionalmente, interviniendo directamente con el alumnado, ya sea en grupos o de forma individual, todo ello de acuerdo con lo que se recoja en dicho plan.
- Asesorar a las familias o a los representantes legales del alumnado en los aspectos que afecten a la orientación psicopedagógica del mismo.

- Asistir a aquellas sesiones de evaluación y de promoción que se establezcan de acuerdo con el equipo directivo del centro.
- Participación en los Claustros, Equipos docentes y E.T.C.P. proponiendo medidas que faciliten la respuesta a los/as alumnos/as con necesidades educativas.
- Responsabilizarse de los apartados de control del alumnado en la aplicación Séneca.
- Redactar el acta de las sesiones de reunión del DO.
- Organizar los horarios y espacios del personal del AAI a partir de las directrices marcadas por el Equipo Directivo.
- Organizar la atención educativa del alumnado que presenta NEAE tanto a niveles de tiempos (nº de sesiones) como de personal, teniendo en cuenta las instrucciones de los dictámenes e informes.
- Establecer la coordinación con los agentes externos al centro (material adaptado, EOE especializado...).
- Recabar la información de las evaluaciones trimestrales y finales y entregar a las tutorías (notas informativas e informes).
- Coordinar la orientación vocacional del alumnado de ESO.
- Coordinación de las aportaciones del equipo del D.O. en la revisión por trimestres anterior a la junta evaluativa.
- Colaborar, junto con la jefatura y las personas tutoras pertinentes, en los programas de tránsito.

Las funciones de la persona especialista en Pedagogía Terapéutica son las siguientes:

- Elaboración con el/la tutor/a y resto del profesorado de las adaptaciones referentes a alumnado N.E.A.E.
- Intervención con los/as alumnos/as escolarizados/as como NEAE y con aquellos que en su informe de evaluación psicopedagógica, o en el posterior seguimiento, el EOE especifique la necesidad de atención por parte de este especialista. Dicha intervención se realizará, preferentemente, dentro del aula, si las necesidades del alumnado lo permiten.
- Participación en la evaluación y promoción de los NEAE.
- Colaboración con el/la tutor/a en la orientación/coordinación con la familia.
- Elaboración de materiales específicos y recursos para el alumnado que presenta NEAE.

- Participación en los Claustros, Equipos docentes y E.T.C.P. proponiendo medidas que faciliten la respuesta a los/as alumnos/as con necesidades educativas.
- Coordinación y seguimiento de las medidas propuestas con el/la tutor/a, AL y resto de profesorado.
- Atender las necesidades educativas especiales de los alumnos/as escolarizados en el centro.
- Intervención junto con las tutorías con las familias de los NEAE para tratar temas concretos así como para informar de la evolución de sus hijos.
- Colaborar en la evaluación psicopedagógica del alumnado (coordinada por la persona orientadora).
- Detección del nivel de competencia curricular del alumnado NEAE a principio de curso (evaluación inicial).
- Evaluación y promoción de los alumnos con necesidades educativas especiales con ACS. La evaluación de las áreas o materias será responsabilidad compartida del profesorado que las imparte y, en su caso, del profesorado de apoyo.
- Las decisiones sobre la evaluación de las adaptaciones curriculares y la promoción y titulación del alumnado se realizarán de acuerdo a los objetivos fijados en la adaptación curricular significativa y será realizada por el equipo docente oído el equipo de orientación.
- Asesoramiento, adquisición, elaboración y adaptación de material.
- Seguimiento de las Adaptaciones Curriculares de los NEAE.
- Coordinación con los demás especialistas que centran su campo de actuación en los NEAE.

La persona especialista en Audición y Lenguaje desarrollará las funciones:

- Realizar intervenciones directas de apoyo, especialmente las referidas a:
 - Trastornos de lenguaje (afasias, disfasias y retraso en el lenguaje).
 - Trastornos del habla, sorderas e hipoacusias.
 - Trastornos del habla que tengan incidencia en la lecto-escritura en la etapa de Primaria.
 - Déficit en las habilidades psicolingüísticas de alumnos/as que, por la especificidad de las dificultades que presenta, el EOE considere necesario la intervención de este especialista.

- Elaborar con el/la tutor/a las adaptaciones curriculares y participar en la evaluación de los/as alumnos/as en el área de comunicación y Lenguaje.
- Participar en la elaboración de las adaptaciones de acceso al currículo en todas las áreas curriculares y asesorando a los demás profesores/as sobre este tipo de adaptación y su puesta en marcha.
- Valorar las necesidades educativas especiales de los alumnos relacionados con la comunicación y el lenguaje.
- Colaborar con el miembro del EOE/D.O. (Dpto. Orientación) en la elaboración y desarrollo de programas relacionados con problemas de comunicación, especialmente en Educación Infantil y primer Ciclo de Educación Primaria.
- Realizar junto con la coordinación de la persona orientadora las evaluaciones psicopedagógicas referentes al área del lenguaje (AL) para la realización de informes.
- Elaborar materiales específicos y recursos para el alumnado que presenta NEAE derivadas de trastornos de lenguaje, habla o psicolingüísticas.

Las funciones de la persona Monitor/a de Educación Especial serán:

A nivel asistencial

- Colaborar con la tutora dentro del aula en la atención al alumnado con discapacidad en conductas sociales, auto alimentación, hábitos de higiene, cambios de ropa y aseo personal. En el recreo serán las tutoras las que asuman la responsabilidad de los cambios de ropa y aseo personal, contando con el apoyo de la monitora si fuera necesario.
- Colaborar en la entrada de alumnado que muestre mayores dificultades de adaptación, en la vigilancia de recreos y clases, en el desayuno con el alumnado que presente dificultades y en la entrega del alumnado a las monitoras de comedor.
- Estar en concordancia con el profesorado especializado de pedagogía terapéutica y audición y lenguaje para la mejor comunicación del alumnado y el avance del mismo.
- Apoyo en las anticipaciones con el alumnado que lo requiera.
- Asistencia en determinados momentos, acordados con el tutor/a, al alumnado con movilidad reducida para desplazamientos concretos.

A nivel educativo

- 1.- Apoyar en las tareas y actividades establecidas por la tutora que necesiten una atención individualizada.

- 2.- Ayudar en la buena dinámica de clase, apoyando en la práctica de las pautas pre-establecidas por la tutora y/o orientación en los casos de alumnado con NEE.
- 3.- Acompañar al alumnado de NEE en las actividades complementarias que se organicen en el centro y fuera de él.
- 4.- Apoyo a la tutoría en el desarrollo de actividades alternativas.

Organizativas

- 1.- Trasladar a la tutora la información del día sobre el alumnado con NEE. Toda la información del alumnado se encauza por la tutoría.
- 2.- Asistir a las reuniones de coordinación de ciclo y/o de tutorías con el DO que se requiera por parte de la tutoría.

5.5.4 Líneas generales del Departamento.

Con respecto al alumnado:

- Realización de las pruebas psicopedagógicas, evaluación y diagnóstico.
- Realización de los informes psicopedagógicos individualizados del alumnado.
- Trabajo y/o supervisión del apoyo con los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje en procesos de lectura, escritura y cálculo.
- Orientación académico – profesional para el alumnado de 3º y 4º de ESO.
- Intervención con alumnado con problemas de organización, de conducta y de habilidades sociales.
- Elección y elaboración de materiales para el tratamiento de las diferentes dificultades.
- Orientación en los Programas que se desarrollan en el PAT (Inclusión, Salud, Igualdad, ...).
- Desarrollo e investigación sobre habilidades sociales y prevención del acoso escolar.
- Participar en las decisiones de promoción del alumnado con necesidades educativas especiales.

Con respecto a las familias:

- Dar a conocer a los padres/madres el trabajo del DO.
- Informar sobre la realización de las pruebas psicopedagógicas y, en algunos casos, a mantener entrevistas para completar la información.
- Toma de contacto y conocimiento de las realidades personales de los alumnos/as y su entorno.
- Seguimiento del trabajo propuesto por el DO.

- Participación en la página web del AMPA.

Con respecto al profesorado:

- Facilitación de material de orientación para la resolución de conflictos.
- Coordinación y seguimiento del alumnado que ha mostrado dificultades de aprendizaje o problemas de conducta, atención...
- Apoyar la realización de actividades complementarias con el profesorado y/o tutores en programas de prevención, inclusión, igualdad, salud...

5.6. Otros agentes

CONSEJO ESCOLAR:

- Conocer el POAT.
- Realizar propuestas de mejoras en el POAT.
- Aprobar el enfoque del centro sobre la comisión de convivencia.
- Recabar información y evaluar las acciones llevadas a cabo por la comisión de convivencia.

PERSONAL NO DOCENTE:

- Participando en el buen uso de las instalaciones por parte del alumnado.
- Favoreciendo el cumplimiento de las pautas de convivencia en los espacios comunes del centro.
- Colaborando con el profesorado en la valoración de las actitudes positivas del alumnado.

6. MEDIOS Y RECURSOS:

- Bibliografía relacionada con la acción tutorial.
- Bibliografía sobre la Pentacididad y temas relacionados (Libros de Begoña Salas).
- Baterías de pruebas psicopedagógicas.
- Centro de recursos tutoriales creado a través de una carpeta compartida en Drive.
- Material del departamento de orientación al que se puede acceder para dar respuesta al alumnado N.E.A.E.



**PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL
COLEGIO ALBARIZA**



PROGRAMACIÓN

POAT

POR ETAPAS

INFANTIL

Infantil OBJETIVO DE ETAPA	COMPETENCIA	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	Competencias sociales y cívicas	Conocer y representar su propio cuerpo y sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo sus posibilidades de acción.	1. Uso la respiración y las sintonías para relajarme A) Consigo respirar para relajarme B) Participo de las sintonías C) Soy capaz de encontrar la calma de forma autónoma	Es capaz de encontrar la calma autónomamente
	ACTIVIDADES		<ul style="list-style-type: none"> Sintonías diarias Reconducir las situaciones de conflicto mediante las sintonías Roll-plays Lecturas temáticas (Respira, Yo soy yoga, La tortuga Vicky...) 	
	Competencias sociales y cívicas	Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de las otras personas.	2. Respeto el uso de los materiales A) Respeto que un material sea usado por otra persona B) Pregunto si puedo compartir un material usado por otra persona C) Respeto y acepto la decisión de la otra persona	Muestra una actitud respetuoso hacia el uso de los materiales por otras personas
	ACTIVIDADES		<ul style="list-style-type: none"> Rincones de actividades Roll-plays Mediación en situaciones de conflicto recordando las pautas establecidas 	
	Aprender a aprender	Realizar, de manera cada vez más autónoma, actividades habituales y tareas sencillas para resolver problemas de la vida cotidiana.	3. Realizo el trabajo A) Realizo las actividades propuestas B) Trabajo en el espacio marcado C) Sé lo que tengo que hacer y lo hago	Es capaz de realizar autónomamente actividades habituales.
	ACTIVIDADES		<ul style="list-style-type: none"> Cuadrantes para registrar tareas hechas Realización de trabajo personal en espacio de mi mesa asignado con mi nombre 	
	Aprender a aprender	Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la higiene y el fortalecimiento de la salud.	4. Establezco una relación sana con los alimentos. A) Respeto el momento del desayuno B) Pruebo variedad de alimentos C) Practico una alimentación saludable	Es capaz de satisfacer necesidades básicas con autonomía y a partir de una dieta sana.
	ACTIVIDADES		<ul style="list-style-type: none"> Desayuno sentad@ Discriminación de alimentos saludables/no saludables Taller de cocina saludable Celebraciones de cumpleaños saludables (tarta de frutas...) 	
	Competencias sociales y cívicas	Adquirir hábitos y actitudes de equilibrio y bienestar emocional.	5. Acepto y respeto las emociones propias y ajenas. A) Soy capaz de verbalizar lo que siento B) Respeto las emociones C) Acompaño las emociones propias y ajenas con actos de cuidado y cariño	Es capaz de reconocer emociones en sí mismo y en otras personas y ofrecer ayuda.
	ACTIVIDADES		<ul style="list-style-type: none"> Lectura de cuentos específicos Resolución respetuosa de conflictos Verbalización por parte del adulto de las diferentes emociones 	
	Competencias sociales y cívicas	Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo en interacción con las otras personas	6. Conozco y respeto las características de las personas A) Conozco las diferentes partes del cuerpo y las emociones B) Respeto las diferencias interpersonales C) Valoro las diferencias entre las personas	Es capaz de respetar las diferencias entre las personas

		ACTIVIDADES	ACTIVIDADES <ul style="list-style-type: none"> Lectura de cuentos específicos Hacer descripciones físicas y buscar las diferencias Actividades basadas en el libro "Yo voy conmigo" 	
Conciencia y expresiones culturales	Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de otras personas, desarrollando actitudes y hábitos de respeto		7. Espero y respeto el turno A). Participo en las diferentes actividades B). Espero mi turno con paciencia C). Conozco cual es mi turno y espero practicando la escucha activa	Participa en actividades conjuntas y sabe esperar el turno
		ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Uso de algún elemento físico que marque la toma de turnos Aumentar de forma progresiva los tiempos de asamblea 	
Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología	Adquirir hábitos y actitudes relacionadas con el orden		8. Coloco las cosas en su sitio A) Sé recoger las cosas B) Recojo en el momento indicado C) Coloco cada cosa en su sitio después de usarla y en el momento en que se indica	Coloca cada cosa en su sitio
		ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Marcar los tiempos de inicio de recogida Organizar los materiales en formato que facilite el guardado Acompañamiento y modelaje 	
Comunicación lingüística	Conocer y utilizar el tono de voz adecuado según la intención y la situación		9. Utilizo un tono de voz adecuado A) Evito los gritos en el aula B) Soy consciente de los momentos de ruido y modifico el volumen C) Utilizo distintos tonos de voz en función del espacio y del momento.	Ser capaz de graduar su voz según la situación
		ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Actividad del silencio (pasar la campana sin que suene) Atender a sonido de campana para bajar el volumen de voz 	
Competencias sociales y cívicas	Adquirir hábitos y actitudes de reconocimiento de los propios errores		10. Pido disculpas cuando hago daño A) Soy consciente de haber podido molestar o haber hecho daño a alguien B) Pido disculpas y ayudo con el acompañamiento del adulto C) Pido disculpas	Es capaz de reconocer sus errores y pedir disculpas
		ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Roll-plays Acompañamiento y modelaje en situaciones de conflicto 	
Competencia digital	Iniciarse en el uso de las TIC		11. Uso de forma adecuada las nuevas tecnologías A) Conozco el uso correcto del ordenador B) Me inicio en el uso de las nuevas tecnologías C) Utilizo de forma autónoma las nuevas tecnologías d	Es capaz de utilizar las NNTT adecuadamente, con la compañía de un apersona adulta
		ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Familiarización con el ordenador y sus elementos Acompañamiento en la búsqueda de información relevante Actividades de escritura con teclado 	
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	Observar y explorar su entorno físico, natural, social y cultural, generando interpretaciones de algunos fenómenos y hechos significativos para conocer y comprender la realidad y participar en ella de forma crítica.		12. Explorar y participar en el entorno físico, social y cultural A) Exploro el entorno B) Exploro el entorno y participo en los proyectos de aula C) Aporto información, hipótesis y me involucro en las investigaciones	Es capaz de explorar el entorno más cercano
		ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Paseos por el entorno cercano Participación activa en las diferentes actividades del centro Participación activa en los proyectos 	

EDUCACIÓN PRIMARIA

1o PRIMARIA

OBJETIVO DE E. 1º P.	COMPETENCIA	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	COMPETENCIAS e INDICADORES DE LOGRO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
DECRETO 97/2015, de 3 de marzo. ORDEN de 17 de marzo de 2015 Orden ECD/65/2015, de 21 de enero	Competencias sociales y cívicas	1. Construir la identidad personal fuera de estereotipos de género	1. Conozco mi nombre y los de mi clase A. Nombre a cada cual por su nombre. B. Juego a todos los juegos sin decir que son de niñas o de niños. C. Valoro lo que hacen las niñas y los niños. D. Entender la importancia del lenguaje coeducativo.	Mantiene relaciones de igualdad con sus compañeras y compañeros sin caer en la dominación ni en la dependencia, utilizando el lenguaje coeducativo.
	ACTIVIDADES	a. Juego de la pelota: en círculo, pasar la pelota y decir su nombre. a. Hacemos tarjetas con nuestros nombres e identificamos el de los/as demás. b. Juegos cooperativos: lata de sardinas, arranca cebollas, aros musicales... c. "Todas las personas somos valiosas": vamos valorando de cada uno/a lo que hacen, lo que dicen, lo que traen, sin estereotipo de género. d. Escribir o decir frases en la pizarra para entender el uso del lenguaje coeducativo. d. Juego de visualización de los niños y las niñas en diferentes contextos.		
	Competencias sociales y cívicas	2. Participar en la organización y en la vida del aula, respetando al medioambiente y la diversidad.	2. Conozco y respeto las pautas de convivencia A. Recuerdo y elijo la pauta de convivencia y la forma de llevarla a cabo. B. Escribo cariñogramas. C. Observo y felicito por el cumplimiento de la pauta. D. Me inicio en la autoobservación y en el autocontrol. E. Ejercer responsabilidades en el aula. F. Participo de la asamblea, respetando los acuerdos. G. Participo en la comisión de convivencia. H. Conocer y valorar el entorno para respetarlo y cuidarlo. I. Identificar las distintas diversidades favoreciendo la inclusión.	Cumple las normas de convivencia
ACTIVIDADES	a. Reflexión de las pautas establecidas y elección en asamblea de aquellas que debemos mejorar. Y se coloca en el tablón. b. -por parejas, escribirse cariñogramas para que todos/as tengamos. c. La pauta pasaría a pautas conseguidas y constatar los beneficios. d. Roleplay y expresar lo que ha observado. d. Cuadrante para autocontrolar temas personales. e. Elección de responsables semanales. f. Recordar las pautas y acuerdos tomados a principio de cada asamblea. f. Aprender a poner en marcha los acuerdos. g. Conocer la comisión semanal a través de un simulacro. h. En excursiones que se realicen al exterior, marcar pautas de respeto y cuidado de entorno.			

Aprender a aprender	3. Reflexionar con actitud abierta sobre su modo de desarrollar las prácticas escolares y su esfuerzo	3. Sé trabajar en silencio A. Estoy en espacio personal. B. Controlo el trabajo realizado. C. Conozco y explico la tarea que hay que hacer.	Inicia las tareas con confianza en sí misma/o
ACTIVIDADES	a. Ordenar mesa y materiales; conozco el trabajo que tengo que hacer y lo hago b. Repasar todo el trabajo realizado para saber si está completo. c. Verbalizar todo el proceso de la tarea.		
Comunicación Lingüística	4. Tomar conciencia ante situaciones sociales de injusticia o violencia. Relacionarse con las personas del entorno	4. Conozco lo que hacen las mujeres de mi familia A. Observo las tareas que hacen las mamás. B. Represento en teatro el trabajo que hacen las mujeres. C. Explico lo que hacen las mujeres de mi familia. D. Participo responsablemente en actividades solidarias. 4 b. Escucho con atención cuando me hablan A. Estoy en silencio creando un clima agradable. B. Respeto el turno de palabra, cuándo usarlo y qué beneficios aporta. C. Tengo una postura corporal adecuada en los distintos espacios y actividades. D. Inicio en la colaboración del trabajo en grupo.	Valora y muestra interés por la riqueza que aportan las mujeres a la sociedad. Escucha a las compañeras y a los compañeros en los trabajos en grupo, cuidando el clima del aula.
ACTIVIDADES	a. Registrar las tareas que las mamás realizan y hacer un trabajo de baremación (Día de la Mujer) b. Dramatización y simulacros. b. Visualización de las diferencias de las diferentes tareas que realizan niños y niñas. b. Libro "Los bonobos" c. Registrar en un cuadrante los trabajos de las mujeres de mi familia. d. Cortometrajes de ONGs d. Contribuir en diferentes campañas solidarias. a. Trabajar reglas básicas de la comunicación y hacerlas visibles en un cartel. b. Juego: hablar todos a la vez y reflexionar sobre lo escuchado y registrando los beneficios del respeto del turno de palabra. c. Juegos de situaciones. d. Lluvia de idea de lo que es el grupo, los responsables, el contenido, la actividad, para qué. Y luego perfilar.		
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	5. Aprender a sentir y a expresar los sentimientos	5. Se lo que tengo que hacer para sentir y expresar cariño A. Rechazo las expresiones falsas de cariño. B. Expreso acciones de cariño. C. Conozco expresiones de cariño.	Exterioriza sus sentimientos y emociones
ACTIVIDADES	a. Dramatización para decir "no es no" a. Juegos de identificación. b. Hacer un cartel con las expresiones de cariño y usarlas. b. Juegos de identificación.		

		c. Investigación: pregunto a mi familia y amigos qué palabras usan para expresar el cariño.	
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	6. Reflexionar con actitud abierta sobre su modo de desarrollar las prácticas escolares y su esfuerzo	6. Mantengo mis cosas en orden y siento bienestar A. Reconozco lo que he hecho. B. Establezco el diálogo y pido disculpas desde el corazón. C. Me doy cuenta cuando molesto o hago daño a alguien. Conozco las consecuencias de mis actos. D. Aprendo estrategias para la resolución. E. Me comprometo a reparar los daños.	Cuida, organiza y mantiene ordenados los materiales escolares
ACTIVIDADES	a. Ponerse en situación de escuchar la queja. b. Trabajar el vocabulario de la disculpa. c. Ejercicios de respiración, de vuelta la calma para poder establecer el diario. d. Ejercicios de autoobservación. e. Crear situaciones, simulacros y analizar las consecuencias. f. Conocer materiales diversos: cuentos como "La bola roja" g. Establecer en asamblea propuestas o estrategias para reparar los daños.		
Conciencia y expresiones culturales	7. Analizar con criterio experiencias y situaciones de conflicto de la vida cotidiana	7. Pido disculpas desde el corazón A. Pido disculpas desde el corazón. B. Reconozco lo que he hecho. C. Me doy cuenta cuando molesto o hago daño a alguien.	Resuelve de forma personal y autónoma conflictos interpersonales de la vida cotidiana
ACTIVIDADES	a. Cuento: "Zapatitos mágicos" (trabajo sobre la empatía) b. Verbalizar, hacer un dibujo de lo sucedido. c. Hablarlo en casa, antes de intervenir el profesor/a d. Autoobservación, escucha del otro. e. Establecer cuidados.		
Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología	8. Planificar y realizar las tareas escolares y establecer estrategias para el alumnado con NEE.	8. Hago mis actividades de clase. A. Conozco lo que tengo que hacer, para qué, cómo y con qué. B. Realizo las tareas de mejora. C. Me doy cuenta de las dificultades y aplico las estrategias aprendidas. D. Conozco mis logros.	Valora de forma realista su modo de responder a las obligaciones escolares
ACTIVIDADES	a. Escribir en la pizarra el horario y actividades que se van a hacer. b. Explicar los pasos que hay que llevar a cabo para realizar la tarea. c. Pedir ayuda. d. Establecer los grupos de ayuda mutua. e. Actividades de refuerzo o ampliación, en casa y el colegio. f. Dar felicitaciones en asamblea. g. Registro de logros, con pegatinas, con caminos coloreados, sellos,....		
C. Digital	9 Relacionarse con las personas del entorno		Escucha a las compañeras y a los compañeros en los trabajos en grupo, cuidando el clima del aula.

	ACTIVIDADES			
	Competencias sociales y cívicas	10. Analizar con criterio experiencias y situaciones de conflicto de la vida cotidiana	10. Encuentro la mejor solución A. Reciclo el sentimiento negativo. B. Me expreso en lenguaje positivo. C. Utilizo el espacio para "estar conmigo" D. Me doy cuenta cuando me siento mal.	Expresa sus preocupaciones utilizando un lenguaje positivo.
	ACTIVIDADES	A. Elaborar estrategias en base a experiencias de reciclado. b. Cuento: la mochila invisible (lenguaje positivo) c. Cuento: "EL hada de la suerte" para volver a tener confianza en uno/a mismo/a. d. Cuento: "La bola roja", gestionar la frustración.		

20 PRIMARIA

OBJETIVO DE E. 2º P.	COMPETENCIA	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	COMPETENCIAS e INDICADORES DE LOGRO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
DECRETO 97/2015, de 3 de marzo. ORDEN de 17 de marzo de 2015 Orden ECD/65/2015, de 21 de enero	Competencias sociales y cívicas	1. Ser consciente de los valores que orientan sus actos	1. Conozco mis cualidades A. Observo cualidades en las personas con las que convivo. B. Identifico las acciones que corresponden a las cualidades. C. Conozco mis cualidades personales.	Formula cualidades personales
	ACTIVIDADES			
	Competencias sociales y cívicas	2. Contribuir de manera constructiva a la convivencia reconociendo los valores de cada una de las personas y del entorno.	2. Respeto las pautas de convivencia y acepto a las personas que me lo recuerdan A. Respeto las pautas y acepto a quien me las recuerda y vemos los beneficios que aporta. B. Felicito por el cumplimiento de las pautas. C. Conozco las actitudes que me hacen sentir bien. D. Valoro y respeto las opiniones de los/as demás	Valora las acciones positivas y respeto las opiniones de los/as demás para que contribuyan al bienestar del grupo
	ACTIVIDADES	a. Reflexión de las pautas establecidas y elección en asamblea de aquellas que debemos mejorar. Y se coloca en el tablón. b. por parejas, escribirse cariñosgramas para que todos/as tengamos. c. Hacer un dibujo de actitudes que te hacen sentir bien y otra que no te hace sentir bien. Verbalizar en asamblea.		
	Aprender a aprender	3. Reflexionar con actitud abierta sobre su modo de desarrollar las prácticas escolares y su esfuerzo	3. Termino y controlo las tareas que me propongo cada día A. Comprendo y hago las actividades. B. Controlo el trabajo realizado y me inicio en el control del tiempo. C. Organizo la información y establezco conclusión.	Ejecuta hasta el final las tareas que se derivan de los compromisos adquiridos
ACTIVIDADES	a. Leer el enunciado y verbalizar lo que hay que hacer. b. Hacer un cuadrante para registrar si se ha realizado o no la tarea en el tiempo establecido			
Comunicación Lingüística	4. Saber intervenir Aplicar las reglas básicas de comunicación	4. Expreso mis ideas y sentimientos adecuadamente A. Llamo a cada persona por su nombre. B. Identifico palabras y expresiones agradables. C. Estimular intervenciones, para aportar seguridad y confianza.	Se dirige correctamente a las demás personas Con sus aportaciones, ayuda a avanzar en las tareas comunes	

			<p>D. Ante un conflicto digo: cuando tú haces... o dices... yo siento...</p> <p>4.a. Intervengo en el grupo adecuadamente</p> <p>A. Miro a los ojos a quien me habla y me coloco a su altura, si es necesario.</p> <p>B. Converso sin materiales entre manos.</p> <p>C. Utilizo un vocabulario positivo.</p> <p>D. Valoro lo que dicen mis compañeras y compañeros.</p> <p>E. Aplico la escucha activa y la reflexión en la intervención.</p>	
	ACTIVIDADES	<p>a. Dramatizar con ejemplos la importancia de llamar por su nombre de cada persona.</p> <p>b. Ante una lista de palabras y expresiones diferentes, marcar las que son agradables, y tachar las que no se ven positivas.</p> <p>c. Invitar al alumnado menos participativo a participar y motivarlo y valorar su esfuerzo.</p> <p>a. Conocer las reglas básicas de comunicación y practicarlas en un roleplay.</p> <p>b. Conocer las reglas básicas de comunicación y practicarlas en un roleplay.</p> <p>c. Hacer una lista de vocabulario negativo, y transformarlo a positivo.</p>		
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	5. Aprender a sentir y a expresar los sentimientos		<p>5. Sé felicitar y agradecer las actitudes positivas</p> <p>A Felicito por...</p> <p>B. Doy las gracias por</p> <p>C. Pido disculpas por...</p> <p>D. Saber ejercer la autoridad personal, hablar desde el yo.</p> <p>E. Me entreno en el saludo y en las despedidas.</p>	Utiliza el cariñograma
	ACTIVIDADES	<p>a. Utilizar el cariñograma como forma de expresar las felicitaciones.</p> <p>b. Escribir una carta dando las gracias.</p> <p>e. El/la responsable del día tendrá que dar los buenos días al principio de la mañana y decir adiós al finalizar la jornada</p>		
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	6. Regular el propio comportamiento y reciclar las actitudes negativas		<p>6. Conozco y acepto mis comportamientos</p> <p>A. Identifico lo que siento desde mi yo y desde lo que oigo de los/as demás y cómo actúo</p> <p>B. Reciclo las actitudes negativas.</p> <p>C. Trabajo desde la autorregulación desde las actitudes.</p> <p>C. Valoro mi trabajo y el de las demás personas.</p>	Toma postura personal ante situaciones conflictivas que surgen en el aula
	ACTIVIDADES	<p>b. Dramatización de situaciones negativas y cambiarlas a positivas.</p> <p>d. Después de realizar un trabajo, verbalizar el valor que le damos a nuestro trabajo y comentar el de otra persona</p>		
Conciencia y expresiones culturales	7. Analizar con criterio experiencias y situaciones de conflicto de la vida cotidiana		<p>7. Ayudo a mantener buenos tratos hacia las niñas y los niños</p> <p>A. No permito situaciones de malos tratos.</p> <p>B. Intervengo positivamente cuando observo malos tratos.</p> <p>C. Conozco las acciones que producen malos tratos.</p>	Expresa su postura ante situaciones de injusticia o falta de respeto de los derechos de la niña y del niño
	ACTIVIDADES	<p>a. En asamblea, establecer cómo actuar en caso de malos tratos o cuando los veamos.</p> <p>b. Dramatizar cómo tenemos que intervenir ante estas situaciones.</p> <p>C. Día de la Constitución: conocemos nuestros derechos</p>		
Competencia matemática y	8. Contribuir a conseguir los objetivos previstos por el grupo		<p>8. Aprendo a trabajar en grupo y valoro el trabajo de otras personas</p> <p>A. Respeto el rol que desempeña cada persona.</p>	Valora las aportaciones de sus compañeras y compañeros

	competencia básica en ciencia y tecnología		B. Conozco el trabajo que me corresponde en el grupo y lo hago. C. Ejercito la ayuda y la responsabilidad. D. Aprendo a valorar para la satisfacción propia y colectiva.	
	ACTIVIDADES	a. Establecer cuáles son las funciones de cada rol y escribirlas en el tablón. b. Recordar el trabajo que hay que hacer y escribir los pasos a seguir en la pizarra. c. Si un/a alumno/a termina, ayudar a algún compañero/a. d. Después de cada trabajo, valorar el trabajo y valorar el del grupo (en asamblea)		
	C. Digital	9 Relacionarse con las personas del entorno		Con sus aportaciones, ayuda a avanzar en las tareas comunes
	ACTIVIDADES			
	Competencias sociales y cívicas	10. Ponerse en el lugar de las demás personas	10. Me doy cuenta de lo que sienten otras personas A Ayudo a resolver los conflictos. B. Reciclo los sentimientos negativos. C. Me doy cuenta cuando alguien se siente mal. D. Practico la ayuda mutua E. Trabajo la empatía.	Tiene gestos solidarios ante necesidades de su entorno cercano
	ACTIVIDADES	a. A través de la Comisión de convivencia, se mediará para resolver conflictos. c. Explicar la importancia de la observación. e. Cuento: "Zapatitos mágicos" (trabajo sobre la empatía)		

3º PRIMARIA

3º primaria OBJETIVO DE ETAPA	COMPETENCIA	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
DECRETO 97/2015, de 3 de marzo. ORDEN de 17 de marzo de 2015 Orden ECD/65/2015, de 21 de enero	Competencia social y cívica	1. Construir la identidad personal considerándose sujeto autónomo protagonista de su propia biografía.	1. Manifiesto mi punto de vista cuando se toman decisiones en la clase o en familia A. Utilizo un tono de voz asertivo. B. Expreso mis opiniones ante los conflictos. C. Identifico el tono de voz asociado a los sentimientos de tristeza, enfado y miedo.	Utiliza un tono de voz asertivo fuera de los egos sumiso, agresivo e inhibido
	ACTIVIDADES		-Dramatizaciones. -Roll-play. -Crear un debate en asamblea para que el alumnado participe en crear soluciones y opiniones.	
	Competencias sociales y cívicas	2. Contribuir de manera constructiva a la convivencia reconociendo los valores de cada una de las personas	2. Respeto las pautas de convivencia y colaboro con el bienestar del grupo A. Rechazo las actitudes que hacen sentir mal. P. Felicito por el cumplimiento de las pautas. C. Identifico las actitudes que hacen sentir bien.	Contribuye al bienestar del grupo
	ACTIVIDADES		-Dramatizaciones. -En las asambleas se harán felicitaciones de forma oral. -Identificar sentimientos a través del juego "El dado de las emociones". -Identificar emociones a través del "Emocionario musical".	
	Aprender a aprender	3. Reflexionar con actitud abierta sobre su modo de desarrollar las prácticas escolares y su esfuerzo	3. Organizo las actividades por orden de importancia A. Hago las tareas planificadas. B. Planifico el trabajo. C. Evalúo el trabajo realizado.	Sabe autoevaluarse
ACTIVIDADES		-Fichas de autoevaluación grupal y evaluación trabajo personal.		

		<p>-En clase, la figura del coordinador/a planifica y reparte las tareas del grupo. -El alumno/a utiliza la agenda para planificar sus tareas. -Consultar el horario semanal.</p>	
Comunicación Lingüística	4. Participar y disfrutar en los juegos	<p>4. Llego a acuerdos mediante el diálogo A. Me intereso por los deseos de otras personas. B. Expreso con tono de voz relajado mis deseos. C. Propongo acuerdos que favorezcan a las dos partes.</p>	Participa, respeta las reglas y disfruta en los juegos
ACTIVIDADES		<p>-Dramatizaciones. -Cuentos con valores, cortometrajes, videos.. -En las asambleas se toman acuerdos y se trasladan al cartapacio. -En la comisión de convivencia se toman acuerdos para mediar en los conflictos.</p>	
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	5. Regular el propio comportamiento, reciclar las actitudes negativas	<p>5. Cambio mis actitudes negativas en positivas. Aprendo a reciclar Identifico actitudes negativas asociadas a dificultades: A. De relación B. Académicas C. Supero las dificultades cambiando las actitudes.</p>	Establece las acciones necesarias para la modificación de conductas irresponsables
ACTIVIDADES		<p>-A través de la comisión convivencia se tratará el conflicto a través del diálogo y las consecuencias positivas y negativas. -Establecer una zona de reflexión y posterior reciclaje de sentimientos negativos con apoyo del tutor y compañeros/as. -Identifico alguna de las situaciones que me hacen sentir mal en casa y en el cole y analizo las causas, consecuencias y lo que voy a hacer para reciclarlo. -Compromiso de cambio en una hoja de reflexión. -A través de la observación se reciclan actitudes en positivo.</p>	
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	6. Afianzar los hábitos de salud y de ejercicio físico	<p>6. Acepto mi cuerpo tal y como es A. Digo cosas bonitas de mi cuerpo. B. Hago ejercicios de respiración para sentir el cuerpo. C. Conozco las partes del propio cuerpo.</p>	Mantiene hábitos saludables y actitudes de autoestima
ACTIVIDADES		<p>-Dinámicas para reforzar la autoestima: "Yo soy", "Tarjeta en espalda"... (Ver fichas en Anexo) -Ejercicios de respiración, visualización guiada, sintonía, movimientos corporales (shibatshi). Ver fichas en Anexo. -Ejercicios de expresión corporal. -Desayuno saludable: 2 días a la semana. -Creación de horario para juegos activos y variados en el recreo.</p>	
Conciencia y expresiones culturales.	7. Contribuir a conseguir los objetivos previstos por el grupo	7. Colaboro para conseguir las metas que todas y todos nos proponemos	Sabe dar ayuda y recibir

			Ayudo a mis compañeras y compañeros: A. En Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnologías, lenguaje, idiomas... B. Cuando sienten rechazo. C. Para conseguir sus objetivos	
		ACTIVIDADES	- Trabajo de ayuda mutua, dramatizaciones, material manipulativo, recursos multimedia, etc - Roll play, asambleas, diálogo grupal.	
Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología	8. Esforzarse por mejorar		8. Resuelvo las dificultades que tengo para aprender A. Intento superar las dificultades que tengo. B. Realizo las acciones de mejora. C. Identifico las dificultades que tengo.	Sabe autoevaluarse
		ACTIVIDADES	-Grupo de ayuda mutua. -Ficha autoevaluación. -Pruebas de evaluación grupal e individual.	
C. Digital	9 Aplicar las reglas básicas de comunicación		9. Utilizo un lenguaje positivo A. Felicito a mis compañeras y compañeros por sus acciones positivas. B. Hablo sin comparar. C. Elijo palabras que nos hacen sentir bien.	Utiliza un vocabulario positivo
		ACTIVIDADES	-Crear pautas de comunicación para trabajar la c. digital.	
Competencias sociales y cívicas	10. Contribuir al bienestar del grupo		10. Creo relaciones positivas A. Observo cualidades y felicito. B. Escribir cariñogramas. C. Conozco las cualidades de mis amigas y amigos.	Valora las cualidades y el trabajo de sus compañeras y compañeros
		ACTIVIDADES	-Escribir cariñogramas. -Dinámicas de cohesión. -Juegos cooperativos.	

4º PRIMARIA

4º primaria OBJETIVO DE ETAPA	COMPETENCIA	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
DECRETO 97/2015, de 3 de marzo. ORDEN de 17 de marzo de 2015 Orden ECD/65/2015, de 21 de enero	Competencias sociales y cívicas	1. Construir la identidad personal siendo conscientes de sus valores y los de las demás personas	1. Conozco mis cualidades y las de mis compañeras y compañeros A. Observo las cualidades personales. B. Identifico cualidades en las personas de mi entorno. C. Conozco las acciones asociadas a mis cualidades.	Valora las cualidades personales y de sus compañeras y compañeros
	ACTIVIDADES		Dinámicas de grupos, ficha juego: "YO Soy" (Ver anexo)	
	Competencias sociales y cívicas	2. Contribuir de manera constructiva a la convivencia reconociendo los valores de cada una de las personas	2. Respeto las pautas de convivencia acordadas A. Respeto las pautas de convivencia acordadas. B. Acuerdo pautas de convivencia. C. Controlo el cumplimiento de las pautas.	Ejecuta hasta el final las tareas que se derivan de los compromisos adquiridos
	ACTIVIDADES		-La persona secretaria escribe en el acta las pautas de la semana acordadas en asamblea. -Se visualizan en el corcho de la clase y se anota en el cuaderno IDH. -Autoevaluación del grupo en el tablón de pautas de la clase. (color azul: conseguido-color amarillo: retomar-color rojo: retomar)	
Aprender a aprender	3. Responsabilizarse de los roles del grupo	3. Valoro el trabajo de mis compañeras y compañeros A. Respeto el ejercicio del rol. B. Controlo el trabajo en grupo.	Valora las aportaciones de sus compañeras y compañeros	

		C. Conozco las funciones de los roles en el trabajo en grupo.	
ACTIVIDADES		Fichas de autoevaluación y evaluación personal. Paneles de funciones visibles en el aula . En las asambleas los grupos cooperativos recuerdan sus funciones.	
Comunicación Lingüística	4. Contribuir a conseguir los objetivos del grupo	4. Felicito a mis compañeras y compañeros por sus logros A. Ayudo a otras personas a superar dificultades. B. Felicito a quienes superan las dificultades. C. Conozco los logros de cada persona.	Disfruta ante la tarea terminada y bien hecha
ACTIVIDADES		Grupos de ayuda mutua. Cariñograma, asamblea y comisión de convivencia: Se felicita oralmente a los compañeros/as que van mejorándose a sí mismo y se escriben en forma de cariñograma. Dramatizaciones. Cuentos con valores.	
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	5. Regular el propio comportamiento, reciclar las actitudes negativas	5. Escucho los puntos de vista de las personas que tengo conflictos A. Escucho a las personas con las que he entrado en conflicto. B. Me doy cuenta del sentimiento que me aparece ante un conflicto. C. Acepto y reciclo el sentimiento negativo que me aparece.	Identifica situaciones conflictivas de la vida cotidiana
ACTIVIDADES		-A través de la comisión convivencia se tratará el conflicto a través del diálogo y las consecuencias positivas y negativas. -Establecer una zona de reflexión y posterior reciclaje de sentimientos negativos con apoyo del tutor y compañeros/as. -Identifico alguna de las situaciones que me hacen sentir mal en casa y en el cole y analizo las causas, consecuencias y lo que voy a hacer para reciclarlo. -Compromiso de cambio en una hoja de reflexión.	
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	6. Afianzar los hábitos de salud y del ejercicio físico	6. ¡Me cuido! Observo que al cuidarme y tener hábitos sanos me siento feliz A. Hábitos de alimentación saludable B. Realizar ejercicio físico C. Identifico hábitos saludables	Elije estar bien y mantiene hábitos saludables
ACTIVIDADES		-Desayuno de frutas: 2 días a la semana. -Juegos activos en el recreo: se establecerá 1 día de juego grupal y el resto serán juegos en las pistas. -Técnicas de relajación: respiraciones, movimientos corporales, visualización guiada.	
Conciencia y expresiones culturales.	7. Aceptar a cada persona tal y como es	7. Acepto a mis compañeras y compañeros tal y como son Acepto de mis compañeras y compañeros: A. La forma de vestir y de ser. B. La expresión de sus sentimientos C. Ayudo a la integración de todas y todos.	Expresa su postura ante situaciones de injusticia o falta de respeto de los derechos de la niña y el niño

ACTIVIDADES		<p>-En asambleas se abrirá un debate sobre las distintas personalidades y la aceptación de las mismas.</p> <p>-Ver cortometraje sobre integración.</p> <p>-En las asambleas se expresarán sentimientos tanto positivos y negativos y reflexionaremos sobre ello.</p>	
Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología	8. Esforzarse por mejorar	<p>8. Aplico lo que he aprendido para resolver mis problemas</p> <p>A. Identificar las ideas principales</p> <p>B. Realizar las tareas diariamente.</p> <p>C. Resolver las dificultades.</p>	Acepta la dificultad e incluso la frustración sin abandonar la tarea
ACTIVIDADES		<p>Organización horario semanal, horario de estudio, agenda escolar seguimiento, dar tiempo para exponer dudas por equipos, corrección en grupo e individual.</p>	
C. Digital	9 Aplicar las reglas básicas de comunicación	<p>9. Expreso mis ideas y emociones con claridad</p> <p>A. Respiro antes de hablar y pienso lo que voy a decir.</p> <p>B. Expreso mis opiniones en 1ª persona.</p> <p>C. Elijo la forma cuando tú dices... o haces... yo siento...</p>	Exterioriza sus sentimientos y emociones
ACTIVIDADES		<p>-Crear pautas de comunicación para trabajar la c. digital.</p>	
Competencias sociales y cívicas	10. Contribuir al bienestar del grupo	<p>10. Resuelvo los conflictos y me comprometo a cambiar</p> <p>A. Me comprometo a cambiar mis actitudes negativas.</p> <p>B. Reciclo los sentimientos negativos.</p> <p>C. Identifico cuando cometo errores.</p>	Resuelve de forma personal y autónoma conflictos interpersonales de la vida cotidiana
ACTIVIDADES		<p>-Compromiso de cambio en una hoja de reflexión.</p> <p>-Dramatizaciones de cómo cambiar actitudes negativas a positivas.</p> <p>-Establecer una zona de reflexión y posterior reciclaje de sentimientos negativos con apoyo del tutor y compañeros/as.</p> <p>-Identifico alguna de las situaciones que me hacen sentir mal en casa y en el cole y analizo las causas, consecuencias y lo que voy a hacer para reciclarlo.</p> <p>-Juegos cooperativos.</p>	

5º PRIMARIA

5º primaria OBJETIVO DE ETAPA	COMPETENCIA	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
DECRETO 97/2015, de 3 de marzo. ORDEN de 17 de marzo de 2015	Competencias sociales y cívicas	1. Formarse una imagen ajustada de sí misma o de sí mismo	1. Creo mi espacio interior para sentirme a gusto conmigo A. Me conecto con mi cuerpo a través de la respiración. B.-Me doy cuenta de lo que siento. C. Elijo acciones que me hacen sentir bien.	Manifiesta ilusión y deseo de esforzarse por conseguir las metas que se propone

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero	ACTIVIDADES		<p>a. Sintonía antes de las asambleas.</p> <p>b. Uso del panel / termómetro de los sentimientos.</p> <p>c. -Dramatizaciones para trabajar la autoridad personal, ponernos límites, ponérselos a otras personas, saber decir “no”. Estudio de casos (lecturas) en las que decir “no”.</p> <p>-Dinámica de HHSS: Tortuga, dragón, persona.</p> <p>-Sesión de prevención de la drogadicción.</p>	
	Competencias sociales y cívicas	2. Ponerse en el lugar de las demás personas	<p>2. Sé ponerme en el lugar de otras personas</p> <p>A. Respeto los sentimientos ajenos.</p> <p>B. Identifico lo que sienten otras personas.</p> <p>C. Comprendo el porqué de las actuaciones de otras personas.</p>	Expresa su postura ante situaciones de injusticia o falta de respeto de los derechos de la niña y el niño
	ACTIVIDADES		<p>a. Dinámica de HHSS: Actividad sobre empatía “¿Qué tengo en la frente?”</p> <p>a. y b. Visionado y reflexión del corto “LOU”.</p> <p>c. Visionado y reflexión de situaciones en distintos momentos de la Historia o en distintos lugares del mundo en los que no se cumplen los Derechos Humanos.</p> <p>-Celebración del Día de la Constitución.</p> <p>-Asistencia al cuento por la Igualdad “Ellas. Heroínas haciendo historia”.</p>	
	Aprender a aprender	3. Responsabilizarse de las actuaciones y del aprendizaje	<p>3. Puedo autoevaluarme: conozco mis logros y mis dificultades</p> <p>A. Me comprometo con la mejora.</p> <p>B.-Identifico las dificultades y hago las acciones propuestas.</p> <p>C. Conozco mis logros.</p>	Valora de forma realista su modo de responder a las obligaciones escolares
	ACTIVIDADES		<p>-Autoevaluación mediante rúbricas.</p> <p>-Fijación de uno o pocos objetivos a mejorar desde cada evaluación (ya sea auto, co o heteroevaluación), como propuesta de mejora.</p> <p>-Valoración del esfuerzo continuo por encima del resultado en una prueba concreta.</p> <p>-Pautas para la gestión del tiempo y del uso de materiales.</p> <p>-Responsabilidad rotatoria dentro del grupo de ayuda mutua, de la asamblea y dentro de la clase.</p> <p>-Medioambiente:</p> <p>-Responsables de medioambiente y plantas.</p> <p>-Espacio para papel reutilizable.</p> <p>-Separación de residuos.</p>	
	Comunicación Lingüística	4. Contribuir al bienestar del grupo	<p>4. Sé expresarme con mi cuerpo con respeto</p> <p>A. Manifiesto respeto en las expresiones no verbales.</p> <p>B. Expreso gestualmente con respeto los desacuerdos.</p> <p>C. Elijo expresiones no verbales positivas.</p>	Toma postura personal ante situaciones conflictivas que surgen en el aula.

ACTIVIDADES		-Teatralización de situaciones en las que empleamos distintos tipos de gestos y valoración del uso de las mismas. -Personas mediadoras elegidas en asamblea. -Análisis de situaciones conflictivas surgidas en clase.	
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	5. Expresarse con autoridad personal y de forma asertiva	5. Me acepto como soy y no me comparo con nadie A. Felicito y muestro alegría ante los éxitos de mis compañeras y compañeros. B. Expreso libremente mis ideas y sentimientos. C. Expongo opiniones personales que expresan autoconfianza.	Manifiesta sus opiniones y se implica en las actividades propuestas en el grupo clase
ACTIVIDADES		-Felicitamos oralmente en asambleas y a través de carifógramas. -Roles rotativos de asamblea: persona moderadora, persona secretaria, persona observadora. -Actas de cada asamblea.	
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	6. Cultivar el sentido del humor	6. Tengo sentido del humor A. Colaboro en el bienestar del grupo. B. Practico el sentido del humor. C. Identifico las falsas expresiones de humor que humillan a otras personas.	Participa y disfruta con sus compañeras y compañeros
ACTIVIDADES		-Análisis constante del uso del lenguaje, según van surgiendo, relacionándolas con contenidos vistos en Lengua, por ejemplo, con las palabras polisémicas o con las palabras derivadas; en Ciencias Sociales con las connotaciones de determinadas palabras, etc. -Personas mediadoras elegidas en asamblea.	
Conciencia y expresiones culturales	7. Dar y recibir ayuda	7. Sé pedir ayuda y ayudar a quien lo necesita A. Pido ayuda cuando la necesito. B. Ofrezco ayuda en las asignaturas. C. Sé quién necesita ayuda y ofrecérsela.	Tiene gestos solidarios ante necesidades de su entorno cercano
ACTIVIDADES		-Panel "altruistas" en el que cada alumno o alumna se inscribe como demandante de ayuda o para ofrecerla según el área. -Averiguar entidades dedicadas a la ayuda (ONGs). -Sesión con Intermón. -Colaboración con causas sociales: Comedor del Salvador, Recaída 0. -Celebración del Día de la Paz con la canción "Quiero verte libre otra vez"	
Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología	8. Esforzarse por mejorar	8. Hago juicios positivos sobre mí, los hechos y las personas A. Cuento las cosas positivas que ocurren. B. Hago juicios positivos. C. Valoro las acciones positivas de las demás personas.	8. Hago juicios positivos sobre mí, los hechos y las personas A. Cuento las cosas positivas que ocurren. B. Hago juicios positivos.

				C. Valoro las acciones positivas de las demás personas.
	ACTIVIDADES		-Teatralizar situaciones en las que contar la misma situación desde distintos puntos de vista. -Valorar desde el punto de vista de personal, desde la experiencia propia, desechando influencias de otras personas. -Reciclado de actitudes negativas.	
Competencia digital	9 Aplicar las reglas básicas de comunicación	9. Sé intervenir adecuadamente A. Pienso lo que voy a decir antes de hablar. B. Pido las cosas por favor y doy las gracias. C. Expreso las ideas y los sentimientos con claridad.		Se comunica de forma asertiva
	ACTIVIDADES		a. -Nos responsabilizamos de nuestras intervenciones en asamblea: turno de palabra, tiempo empleado, relación con lo que se está hablando en ese momento. -Sesiones de ciberseguridad sobre el buen uso de las redes sociales y el respeto a la libertad de opinión. b. -Dinámica: "Salir del círculo" -Teatralización de situaciones en las que usamos y no usamos las expresiones: "gracias", "por favor", "perdona", etc. c. -Dinámica de HHSS: Dragón, tortuga y persona (asertividad) -Uso del lenguaje coeducativo.	
Competencias sociales y cívicas	10. Aceptarse con autoconfianza	10. Me gusta como soy y me quiero A. Elijo las cosas que me hacen sentir bien. B. Digo cosas positivas de mí. C. Conozco mis cualidades.		Formula cualidades personales con realismo
	ACTIVIDADES		-Dramatización de situaciones en las que elegir sin dejarse influenciar por imposiciones sociales. Me describo a través de un acrónimo. Identifico las cosas que me gustan, que se me dan bien, en las que me esfuerzo, etc.	

6º PRIMARIA

6º primaria OBJETIVO DE ETAPA	COMPETENCIA	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
DECRETO 97/2015, de 3 de marzo. ORDEN de 17 de marzo de 2015 Orden ECD/65/2015, de 21 de enero	Competencias sociales y cívicas	1. Construir la identidad personal considerándose sujeto autónomo protagonista de su propia biografía.	1. Reconozco y respeto la identidad de cada ser humano A. Respeto la forma de vestir de cada persona. B. Comprendo los puntos de vista de las otras personas C. Elijo las actitudes que nos hacen sentir bien.	Mantiene relaciones de igualdad con sus compañeras y compañeros sin caer en la dominación ni en la dependencia
	ACTIVIDADES		Cuento indio de Marilee Zdnek "El aguilucho en el nido del pollo" Análisis de la influencia de la publicidad sobre nuestra forma de vestir, modas, marcas; hablar. Sesión de prevención ante el uso de las drogas y el alcohol. Lectura sobre mujeres: "La vida de las hermanas Bronte", "Frida Khalo", "Marie Curie" Sintonías, responsable de sintonía semanal y carpeta de estas. Trabajo tarjetas "estudio de casos" (género) y otros Uso del lenguaje coeducativo.	
	Competencias sociales y cívicas	2. Contribuir de manera constructiva a la convivencia reconociendo los valores de cada una de las personas	2. Evito los conflictos y si aparecen los resuelvo pacíficamente A. Ayudo a encontrar acuerdos P. Identifico lo que sienten las personas que entran en conflicto. C. Comprendo los puntos de vista de las dos partes.	Resuelve de forma personal y autónoma conflictos interpersonales de la vida cotidiana
	ACTIVIDADES		Ficha: lo que me hace sentirme bien. En grupo: pautas de convivencia. Responsabilidad persona mediadora Análisis sobre qué experimento cuando entro en conflicto. Uso de la respiración consciente como herramienta para conectar conmigo misma/o. Celebración Día de la Paz: creación de lemas relacionados con los 5 objetivos que estábamos trabajando: autoridad personal, autovaloración, autoestima, protagonismo positivo, respeto y género Cuentos: "Los niños no quieren la guerra", "De cómo Fabián ganó la guerra" Asistencia a "Cuentos por la igualdad: Ellas. Heroínas haciendo historia.	
Aprender a aprender	3. Reflexionar con actitud abierta sobre su modo de desarrollar las prácticas escolares y su esfuerzo	3. Me responsabilizo de mis actividades y me comprometo a mejorar el entorno A. Mantengo en orden los trabajos y los materiales	Prepara las tareas antes de realizarlas	

		B. Planifico las tareas por orden de importancia C. Describo diariamente una acción de mejora del entorno.	
	ACTIVIDADES	Revisión periódica cartapacios. Autoevaluaciones y coevaluaciones. Carpeta de estudio Planing de trabajo del día. Autogestión de tareas. Pautas de trabajo individual Campañas sociales Medidas ambientales: <ul style="list-style-type: none"> • responsable de medioambiente (pautas) • mural noticias medioambientales • cajón para papel reutilizable en el aula. • recogida de agua de lluvia • clasificación residuos • recogida papel y envases de infantil-primaria 	
Comunicación Lingüística	4. Aprender a escuchar	4. Sé escuchar y decir "no" cuando lo desee A. Digo "no" cuando es necesario. B. Observo cómo me siento cuando elijo lo que quiero decir. C. Analizo el por qué digo "no".	Escucha a las compañeras y compañeros en los trabajos en grupo
	ACTIVIDADES	Cuento "La tortuga Viky", creo mi espacio interior Reflexionamos y creamos listado sobre ocasiones en las que nos cuesta decir "no". Puesta en común. Cuento "Ni un besito a la fuerza". Cuento sobre la autoridad personal. Dramatizaciones	
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	5. Regular el propio comportamiento, reciclar las actitudes negativas	5. Me comprometo a cambiar lo que no me gusta A. Identifico las actitudes negativas que expreso ante las dificultades B. Propongo acciones para mejorar. C. Soy consciente de cómo supero la dificultad al cambiar de actitud.	Toma postura personal ante situaciones conflictivas que surgen en el aula
	ACTIVIDADES	Análisis de situaciones vividas ante dificultades en la semana. Comparto con un compañero/a. Escucho su comentario Identifico alguna de las situaciones que me hacen sentir mal en casa y en el cole y analizo las causas, consecuencias y lo que voy a hacer para reciclarlo. Compromiso de cambio. Visibilizo (anoto...) y comunico si quiero mis avances.	
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	6. Observar actitudes que discriminan y actuar para su erradicación	6. Defiendo la igualdad de derechos en todas las personas A. Actúo de forma comprometida para superar las discriminaciones. B. Identifico actitudes y situaciones que discriminan. C. Conozco y defiendo los derechos humanos.	Mantiene relaciones de igualdad con sus compañeras y compañeros sin caer en la dominación ni en la dependencia
	ACTIVIDADES	Encuentro con representante de Igualdad ayuntamiento Daniel Leal. LGTBIFOBIA 0 Observamos situaciones y acciones de discriminación y hacemos propuestas para eliminar esas discriminaciones. Se comparte en pequeño grupo. Juego de rol con alguna de esas situaciones Celebración Día de la Mujer: investigación, realización de trabajo y exposición Análisis artículos de prensa. "Él es una princesa" Ficha reparto de tareas en casa. Asistencia al acto celebrado en el ayuntamiento contra la violencia de género. Celebración Día de la Constitución. Trabajo sobre Derechos y Deberes. Celebración Día mundial contra el trabajo infantil	
Conciencia y expresiones culturales	7. Contribuir a conseguir los objetivos previstos por el grupo	7. Colaboro en crear situaciones pacíficas y solidarias A. Cumpló las pautas de convivencia. B. Medio positivamente en la resolución de conflictos.	Tiene gestos solidarios ante necesidades de su entorno cercano

		C. Conozco los pasos a dar para reciclar las actitudes negativas.	
	ACTIVIDADES	Revisión de pautas a principio de curso de las pautas que conocemos y elaboración y aprobación de las que incluimos nuevas. Revisión a lo largo del curso. Visibilizamos en murales. Responsables de aula: ambiente, medioambiente, biblioteca, asistencia, sintonía, mediación, material, portavoz consejo alumnado y protección. Seguimiento paso para la resolución de conflictos. Elaboración de actas en cada asamblea. Colaboración con campaña "Recaída 0" Charla <u>solidaridad a cargo de Intermon Oxfam</u>	
Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología y competencia básica en ciencia y tecnología	8. Saber intervenir	8. Expreso pacíficamente en mis desacuerdos cuando considero que hay injusticias A. Digo las cosas sin herir. B. Formulo adecuadamente las quejas. C. Identifico situaciones de injusticia.	Busca el diálogo con las compañeras y los compañeros cuando no está de acuerdo con algo
	ACTIVIDADES	Cartel de "principios de la asamblea" Felicitaciones por parte de la persona observadora. Análisis de artículos de prensa y de hechos cotidianos. Aplico las reglas básicas de la comunicación	
Competencia digital	9 Aplicar las reglas básicas de comunicación	9. Uso mi libertad de expresión y escucho las opiniones ajenas A. Escucho las opiniones de las demás personas. B. Expreso lo que pienso de forma concreta. C. Comprendo los puntos de vista de otras personas.	Manifiesta sus opiniones y se implica en las actividades propuestas en el grupo clase
	ACTIVIDADES	Pasos a seguir para ponerme en el lugar del otro/a. Uso de las reglas básicas de la comunicación. Cartel expuesto en el aula. Sesiones de Cyberseguridad sobre el buen uso de las redes sociales y el respeto hacia otras personas.	
Competencias sociales y cívicas	10. Elegir lo que hace sentir bien	10. Conozco la forma de estar bien conmigo y de quererme A. Pido ayuda cuando la necesito. B. Escucho para comprender. C. Conozco mis cualidades.	Formula cualidades personales con realismo
	ACTIVIDADES	Uso de la sintonía a diario para entrar en contacto con nosotros mismos/as. Juego "El tesoro que soy" Juego "El tesoro que ves en mí"	

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1o DE ESO

OBJETIVO DE ETAPA.	COMPETENCIAS	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	COMPETENCIAS E INDICADORES DE LOGRO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
REAL DECRETO 1190/2012 , de 3 de agosto Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre Real Decreto 1146/2011, de 29 de julio D.231/07	Competencias sociales y cívicas	1. Construir la identidad personal considerándose sujeto autónomo protagonista de su propia biografía.	1. Soy yo sin compararme A. Me responsabilizo de mis acciones evitando comparaciones. B. Expreso mis opiniones de forma asertiva. C. Identifico y valoro las cualidades personales.	Formula cualidades personales con realismo
ACTIVIDADES IDH			Taller "Habilidades sociales"	
ACTIVIDADES TUTORÍA			Presentación de la etapa. Cambios y adaptación.	
	Competencias sociales y cívicas	2. Contribuir de manera constructiva a la convivencia reconociendo los valores de cada una de las personas	2. Conozco y respeto las pautas de convivencia A. Respeto los sentimientos de las demás personas. B. Contribuyo al bienestar del grupo. C. Conozco lo que nos hace sentir bien. D. Respeto las pautas. E. Observo y felicito a quienes cumplen las pautas. F. Conozco las pautas de convivencia.	Se corresponsabiliza de la convivencia

ACTIVIDADES TUTORÍA			Recordatorio pautas de convivencia. Pautas de salidas y Compromiso Acampada. Gestión del aula, responsables de aula. Resolución de conflictos en asamblea Participación del alumnado en la vida del centro: consejo de alumnado, celebraciones, actividades...	
ACTIVIDADES IDH			Celebración del día de la constitución. Celebración del día de la paz.	
	Aprender a aprender	3. Reflexionar con actitud abierta sobre su modo de desarrollar las prácticas escolares y su esfuerzo	3. Me responsabilizo de mis actividades y me comprometo a mejorar el entorno A. Manifiesto actitudes coherentes con las actividades propuestas. B. Explico el sentido de las actividades que hay que hacer. C. Evalúo las actividades realizadas.	Ejecuta hasta el final las tareas que se derivan de los compromisos adquiridos
ACTIVIDADES TUTORÍA			PREEVALUACIÓN TRIMESTRAL	
(D.231/07) "e"	Comunicación Lingüística	4. Aprender a expresar lo que pienso y siento.	4. Expreso mis ideas y emociones adecuadamente A. Me esfuerzo en expresar mis ideas para ser comprendidas. B Utilizo la forma cuando tú dices... yo siento... C. Conozco el efecto que produce lo que digo en las demás personas.	Expresa sus ideas, opiniones y sentimientos de manera asertiva
ACTIVIDADES TUTORÍA			Asamblea de clase Taller "Habilidades sociales"	
	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	5. Manejar habilidades emocionales	5. Sé expresar mis sentimientos en el momento y la forma adecuados A. Observo si hay receptividad cuando quiero a expresar mis sentimientos. B. Escribo y reflexiono con sinceridad y respeto. C. Comprendo los sentimientos de otras personas.	Maneja las habilidades emocionales básicas
(D.231/07) "a"	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	6. Aceptar a cada persona tal y cómo es	6. Respeto las diferentes formas que cada persona elige para expresar su identidad A. Observo cualidades en mis compañeras y compañeros. B. Identifico mis cualidades en cada ámbito Pentacidad. C. Valoro a quienes manifiestan su identidad.	Reconoce las cualidades de cada persona y valora la expresión de su identidad
ACTIVIDADES IDH			Celebración del día contra la violencia de género. Taller "Habilidades sociales" Plan de igualdad	
	Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología	8. Reflexionar sobre las actuaciones y sus aprendizajes	8. Analizo lo que hago Conozco y registro: A. Las actividades diarias. B. Los logros que obtengo. C. Las dificultades y las acciones para mejorar .	Revisa periódicamente la organización de sus actividades e introduce mejoras de acuerdo a los resultados
ACTIVIDADES TUTORÍA			PREEVALUACIÓN TRIMESTRAL Organización de tareas, horarios, presentación de trabajos.. Ficha de seguimiento académico, parejas de ayuda mutua. Seguimiento de la agenda personal	

(D.231/07) "b"	Competencia social y cívica	9 Aplicar las reglas básicas de comunicación	9. Valoro y respeto las opiniones de otras personas A. Miro a quien me habla con respeto. B. Tengo una actitud mental positiva. C. Valoro las opiniones de otras personas.	Valora las aportaciones de sus compañeras y compañeros
ACTIVIDADES TUTORÍA / ÁREAS			La asamblea, Debates en clase Resolución de situaciones problemáticas... Exposiciones	
	Competencias social y cívica	10. Elegir lo que hace sentir bien	10. Acepto mis sentimientos A. Acepto los sentimientos propios y los de las demás personas. B. Expreso lo que se siento. C. Identifico los sentimientos en contacto con mi respiración.	Expresa sus ideas, opiniones y sentimientos de manera asertiva
ACTIVIDADES IDH / TUTORÍA			Asamblea Taller de resolución de conflictos	
	Competencia digital	11. Hacer un buen uso de las RRSS	11. Respeto las pautas establecidas para el uso de los dispositivos digitales. A. Me autorregulo y dedico un tiempo responsable al uso de estos dispositivos. B. Me concienco del uso adecuado de las RRSS y de la trascendencia que tienen los mensajes que envío a través de estos medios. C. Identifico los peligros a los que puedo ser vulnerables en la RRSS. D. Me dirijo de forma adecuada según los tipos de documentos y las personas receptoras. E. Cumplo las pautas establecidas cuando trabajo con dispositivos digitales en el colegio.	Se concienca del buen uso de los dispositivos digitales y cumple con las pautas establecidas.
ACTIVIDADES TUTORÍA			Actividades del Plan de Ciberseguridad. Actividades propias de las áreas que utilicen aplicaciones informáticas, RRSS, e-mail...	
	Competencias sociales y cívicas	12. Respetar el entorno en el que habito y el medio natural en general.	A. Hago un uso responsable de la energía y de los materiales disponibles en el centro. B. Contribuyo a mantener limpio el colegio, utilizando adecuadamente las papeleras para el reciclado de residuos.	Asume responsablemente el cuidado de su entorno y medioambiente.
ACTIVIDADES TUTORÍA			Gestión del aula, responsables de aula.	
(D.231/07) "e"	Comunicación Lingüística Competencias sociales y cívicas	13. Rechazar actitudes y situaciones que supongan discriminación entre las personas.	4. Actúo con firmeza frente a situaciones en las que favorecer a personas excluidas puede afectar a mi imagen ante el grupo A. Rechazo expresiones, actitudes y situaciones que discriminan a las personas. B Manifiesto actitudes que favorecen la igualdad entre todas las personas.	Expresa su postura de rechazo ante situaciones de injusticia o falta de respeto de los derechos humanos

			C. Identifico actitudes y situaciones que discriminan a las personas por cualquiera de sus características. D. Utilizo un lenguaje inclusivo.	
IDH TUTORIA ÁREAS			IGUALDAD DE GÉNERO (8M Y 25N) ACTIVIDADES DEL PLAN DE DIVERSIDAD Actividades de clase: debates, exposiciones, trabajos de equipo...	

2o ESO

OBJETIVO DE Etapa.	COMPETENCIAS	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	COMPETENCIAS INDICADORES DE LOGRO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	Competencias sociales y cívicas	1. Formarse una imagen ajustada de sí misma o de sí mismo, de sus características y posibilidades	1. Tomo decisiones para mi progreso personal A. Actúo siendo coherente con lo que pienso y siento. B. Cambio los pensamientos negativos en positivos. C. Conozco los pensamientos que condicionan mis actitudes.	Reconoce lo que es importante para sí misma/o y para lo que quiere conseguir
IDH			ORIENTACIÓN PERSONAL / ACADÉMICA PENSAMIENTOS Y EMOCIONES: EMOCIONES BÁSICAS	
(D.231/07) "d"	Competencias sociales y cívicas	2. Contribuir de manera constructiva a la convivencia reconociendo los valores de cada una de las personas	2. Me comprometo con el bienestar del grupo A. Respeto las pautas de convivencia. P. Ayudo a resolver los conflictos. C. Conozco las actitudes positivas que nos hacen sentir bien.	Elige mantener relaciones positivas y colabora en la resolución de los conflictos
TUTORÍA			NORMAS Y PAUTAS DE CONVIVENCIA RETOMAR COMISIÓN DE CONVIVENCIA / MEDIADORES	
	Aprender a aprender	3. Reflexionar con actitud abierta sobre su modo de desarrollar las prácticas escolares y su esfuerzo	3. Conozco y planifico mi trabajo A. Supero las dificultades encontradas. B. Hago preguntas con sentido sobre lo que se está trabajando. C. Identifico mis sentimientos y mis actitudes ante las actividades.	Realiza las tareas escolares de forma responsable y ordenada
TUTORÍA			TÉCNICAS DE ESTUDIO INDIVIDUALIZADAS ANÁLISIS Y REFLEXIÓN DE RESULTADOS: AUTOEVALUACIÓN	

(D.231/07) "e"	Comunicación Lingüística Competencias sociales y cívicas	4. Rechazar actitudes y situaciones que supongan discriminación entre las personas.	4. Actúo con firmeza frente a situaciones en las que favorecer a personas excluidas puede afectar a mi imagen ante el grupo A. Rechazo expresiones, actitudes y situaciones que discriminan a las personas. B. Manifiesto actitudes que favorecen la igualdad entre todas las personas. C. Identifico actitudes y situaciones que discriminan a las personas por cualquiera de sus características.	Expresa su postura de rechazo ante situaciones de injusticia o falta de respeto de los derechos humanos
IDH TUTORIA ÁREAS		HHSS RESPETO LAS DIFERENCIAS IGUALDAD DE GÉNERO (8M Y 25N) ACTIVIDADES DEL PLAN DE DIVERSIDAD Actividades de clase: debates, exposiciones, trabajos de equipo...		
	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	5. Regular el propio comportamiento, reciclar las actitudes negativas	5. Transformo mis actitudes negativas en positivas, aplicando el reciclaje A. Reconozco mis sentimientos negativos. B. Reciclo mis sentimientos negativos en positivos. C. Manifiesto claramente la nueva conducta.	Establece las acciones necesarias para la modificación de conductas irresponsables
IDH		HHSS TÉCNICA ELLIS ABC REENCUADRE		
(D.231/07) "a"	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	6. Aceptar a cada persona tal y como es	6. Acepto mis cualidades y cambio lo que no me gusta de mí A. Acepto lo que no me gusta y lo resuelvo con mis talentos. B. Expreso cómo mejoro cuando utilizo mis talentos especiales. C. Conozco mis talentos especiales.	Manifiesta ilusión y deseo de esforzarse por conseguir las metas que se propone
IDH		INTELIGENCIAS MÚLTIPLES		
(D.231/07) "c"	Conciencia y expresiones culturales	7. Contribuir al bienestar del grupo	7. Confío en las personas de la comisión de convivencia A. Felicito a las personas que son capaces de resolver un conflicto. B. Propongo estrategias de ayuda cuando hay un conflicto. C. Identifico lo positivo de las partes que entran en conflicto.	Manifiesta su deseo de ayuda y apoyo futuro ante necesidades sociales
TUTORÍA		COMISIÓN DE CONVIVENCIA		
	Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología	8. Reflexionar sobre las actuaciones y sus aprendizajes	8. Cumpló mis responsabilidades en el grupo y me autoevalúo A. Comparto mis conocimientos y habilidades con el grupo. B. Cumpló mi función en el grupo. C. Valoro el resultado del trabajo en equipo.	Asume responsablemente la parte que le corresponde en la elaboración de equipo
TUTORÍA		GRUPOS DE AYUDA MUTUA		
(D.231/07) "b"	Competencia social y cívica	9 Aplicar las reglas básicas de comunicación	9. Comprendo los puntos de vista de otras personas A. Expreso mis ideas de forma positiva. B. Utilizo expresiones que valoren a las demás personas. C. Comprendo las opiniones de otras personas.	Escucha y reformula lo escuchado para asegurar su comprensión
TUTORÍA		ASAMBLEA		
IDH		DEBATE		
	Competencias sociales y cívicas	10. Elegir lo que hace sentir bien	10. Comprendo los prejuicios sexistas que condicionan mi sexualidad A. Realizo respiraciones conscientes para sentirme bien en el cuerpo. B. Descubro los estereotipos sexistas que me impiden elegir lo que quiero ser.	Describe razonadamente lo que piensa que puede ser su realidad dentro de unos años

			C. Valoro a cada persona tal y como es.	
IDH			SINTONÍA – RESPIRACIÓN	
			IDENTIDAD PERSONAL. VENTANA DE JOHARI	
	Competencia digital	11. Hacer un buen uso de las RRSS	11. Respeto las pautas establecidas para el uso de los dispositivos digitales. A. Me autorregulo y dedico un tiempo responsable al uso de estos dispositivos. B. Me concienso del uso adecuado de las RRSS y de la trascendencia que tienen los mensajes que envío a través de estos medios. C. Identifico los peligros a los que puedo ser vulnerable en la RRSS. D. Me dirijo de forma adecuada según los tipos de documentos y las personas receptoras. E. Cumpro las pautas establecidas cuando trabajo con dispositivos digitales en el colegio.	
ACTIVIDADES TUTORÍA			Actividades del Plan de Ciberseguridad. Actividades propias de las áreas que utilicen aplicaciones informáticas, RRSS, e-mail...	
	Competencia social y cívica	12. Respetar el entorno en el que habito y el medio natural en general.	A. Hago un uso responsable de la energía y de los materiales disponibles en el centro. B. Contribuyo a mantener limpio el colegio, utilizando adecuadamente las papeleras para el reciclado de residuos. Asume responsablemente el cuidado de su entorno y medioambiente.	
ACTIVIDADES TUTORÍA			Gestión del aula. Responsables de aula.	

3o ESO

OBJETIVO DE ETAPA.	COMPETENCIAS	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	COMPETENCIAS INDICADORES DE LOGRO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	Competencias sociales y cívicas	1. Construir la identidad personal considerándose sujeto autónomo protagonista de su propia biografía.	1. Elijo potenciar sentimientos de alegría A. Me conecto con mi cuerpo a través de la respiración. B. Realizo respiraciones conscientes hasta sentirse bien. C. Elijo aquellas actuaciones que nos hacen sentir bien.	Reconoce lo que es importante para sí misma/o y para lo que quiere conseguir
ACTIVIDADES IDH			Ejercicios de respiración, descubrir sensaciones positivas. Trabajar los conceptos de disfrute e independencia. Trabajar los textos “Me conecto con mi cuerpo y potencio la alegría” Cuadro de doble entrada “Identifico el sentimiento de alegría”. Puesta en común Ficha de Autoevaluación.	
(D.231/07) “d”	Competencias sociales y cívicas	2. Contribuir de manera constructiva a la convivencia reconociendo los valores de cada una de las personas	2. Actúo con delicadeza y me comprometo con el grupo A. Reciclo mis sentimientos negativos y actúo positivamente. P. Identifico los sentimientos que producen actitudes negativas. C. Conozco las actitudes que nos hacen sentir mal.	Identifica los elementos que intervienen en las situaciones conflictivas de la vida cotidiana
ACTIVIDADES IDH			Trabajar los conceptos delicadeza y sensibilidad. Cuento de la osa Nogy. Textos: “Reciclar las actitudes negativas”. “Pasos del reciclaje” Cuadro de doble entrada: “Entrenamiento del reciclaje” Ficha de autoevaluación	
ACTIVIDADES DE TUTORÍA			- Revisión de las pautas de convivencia y medidas educativas. - Resolución de conflictos en Asamblea.	
	Aprender a aprender	3. Reflexionar con actitud abierta sobre su modo de desarrollar las prácticas escolares y su esfuerzo	3 Aplico las técnicas de vaciado emocional y conceptual A. Supero las dificultades reciclando mis sentimientos. B. Identifico los sentimientos que aparecen. C. Conozco mis actitudes cuando me enfrento a un tema.	Analiza su modo de responder a las obligaciones escolares
ACTIVIDADES IDH			Textos:” Aprendo a gestionar la inteligencia global”. “Técnica de vaciado emocional”.” Técnica de vaciado conceptual”. Cuadro de vaciado emocional. Ficha de autoevaluación.	
ACTIVIDADES DE TUTORÍA			3. Reflexiono sobre los resultados como vía de mejora del rendimiento académico - Ficha de evaluación con sus respectivos logros, dificultades y propuestas de mejora.	
(D.231/07) “e”	Comunicación Lingüística	4. Aprender a escuchar	4. Sé ponerme en el lugar de otras personas A. Manifiesto una actitud abierta y de querer comprender. B. Expreso de forma verbal y corporal mi comprensión.	Razona su postura en confrontaciones de diferentes planteamientos

			C. Identifico los sentimientos que provocan las actuaciones de las otras personas.	
ACTIVIDADES IDH			Trabajar los conceptos de comunicación y expresión. Juego: La interpretación de lo que oímos. Reglas básicas de la comunicación, apartado saber escuchar. Debate sobre la empatía. Ficha de autoevaluación.	
ACTIVIDADES DE TUTORÍA			- Resolución de conflictos en Asamblea. - Investigación y exposición de temas de interés social elegidos por el alumnado.	
	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	5. Responsabilizarse de las actuaciones	5. Asumo las consecuencias de lo que hago y me comprometo a cambiar A. Acepto la responsabilidad del daño que pueden causar mis acciones. B. Manifiesto actitudes que expresen el cambio de conducta. C. Conozco la repercusión de mis acciones en las demás personas.	Manifiesta una confianza básica en resolver sus propios problemas
ACTIVIDADES IDH			Trabajar los conceptos de autovaloración y autoestima. Cuento: “No hace mucho tiempo que Rubén cumplió 14 años”. Textos: Reflexiono sobre lo que hago, asumir la responsabilidad en el conflicto, soy responsable. Ficha de autoevaluación.	
ACTIVIDADES DE TUTORÍA			- Revisión de las pautas de convivencia y medidas educativas. - Elección de responsables de clase. - Resolución de conflictos en Asamblea.	
(D.231/07) “a”	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	6. Conocer sus características y posibilidades a través del autoconocimiento	6 Conozco mis competencias y elijo las opciones académicas que me convienen A. Elijo lo que quiero ser a partir de mis competencias. B. Conozco y demuestro mis competencias. C. Conozco, argumento y razono mis intereses.	Elabora de forma razonada un listado de estudios y trabajos futuros que percibe como posibles para ella o él
ACTIVIDADES IDH			Trabajar los conceptos de soberanía e independencia. Elaboración de mi proyecto de vida: ¿Qué tengo que decidir? ¿Qué es lo que valoras? Historia personal. ¿Qué necesitas? Conocer tus derechos y deberes. Ficha de autoevaluación.	
ACTIVIDADES DE TUTORÍA/ORIENTACIÓN			- Orientación para la elección de optativas de cara a 4º de ESO.	
(D.231/07) “c”	Conciencia y expresiones culturales	7. Defender la igualdad de derechos	7. Me comprometo con relaciones de igualdad y de equidad A. Me comprometo con la igualdad y la equidad. B. Actúo de manera corresponsable. C. Conozco mis límites y respeto los de las demás personas.	Mantiene relaciones de igualdad con sus compañeras y compañeros sin caer ni en la dominación ni en la dependencia
ACTIVIDADES IDH			Trabajar los conceptos de honestidad y desprendimiento.	

			<p>Cuento de “La sultana Yemaya” Trabajo de investigación por equipos sobre los estereotipos. Ficha de autoevaluación.</p>	
ACTIVIDADES DE TUTORÍA			<p>- Tareas de organización del Viaje Fin de Curso: ventas, cuotas, fiesta fin de curso. - Compromiso para el intercambio a Inglaterra. - Taller de sexualidad (en coordinación con el especialista de Biología). - Investigación y exposición de temas de interés social elegidos por el alumnado.</p>	
	Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología	8. Reflexionar sobre las actuaciones y sus aprendizajes	<p>8. Análisis críticamente las acciones u omisiones personales y ajenas A. Me comprometo con la mejora del grupo. B. Registro diariamente mis logros. C. Identifico mis dificultades y realizo acciones de mejora.</p>	Ejecuta hasta el final las tareas que se derivan de los compromisos adquiridos
ACTIVIDADES IDH			<p>Trabajar los conceptos de autoobservación y observación. Técnicas de observación, proceso de investigación, autoevaluación. Ficha de autoevaluación.</p>	
ACTIVIDADES DE TUTORÍA			<p>- Unidad Didáctica Inicial: El árbol de los deseos. - Preevaluación y revisión del trimestre.</p>	
(D.231/07) “b”	Competencia social y cívica	9 Aplicar las reglas básicas de comunicación	<p>9. Utilizo un lenguaje no verbal adecuado A. Me expreso con mi cuerpo de forma positiva. B. Manifiesto mi agrado ante expresiones. Faciales o gestos que nos hacen sentir bien. C. Valoro las expresiones no verbales positivas.</p>	Muestra satisfacción ante el trabajo con otras y otros
ACTIVIDADES IDH			<p>Reglas básicas de comunicación: saber intervenir Ficha de autoevaluación.</p>	
ACTIVIDADES DE TUTORÍA			<p>- Asambleas de clase.</p>	
	Competencias sociales y cívicas	10. Darse cuenta de los que le hace sentir bien	<p>10. Análisis mis sentimientos y sé canalizarlos adecuadamente A. Acepto mis sentimientos mientras realizo respiraciones conscientes. B. Reciclo mis sentimientos negativos. C. Conozco mis cualidades y elijo como quiero actuar.</p>	Resuelve de forma personal y autónoma problemas y conflictos de la vida cotidiana
ACTIVIDADES IDH			<p>Elaboración de cuadros: Aprendo a ser coherente entre lo que siento, pienso y hago. Primer cuadro: hacia la propia persona. Segundo cuadro: hacia las otras personas. Tercer cuadro: con el entorno. Ficha de autoevaluación</p>	
ACTIVIDADES DE TUTORÍA			<p>- Unidad Didáctica Inicial: ¿Quién soy yo? Autorretrato.</p>	

	Competencia digital Comunicación Lingüística	11. Hacer un buen uso de las RRSS	11. Respeto las pautas establecidas para el uso de los dispositivos digitales. A. Me autorregulo y dedico un tiempo responsable al uso de estos dispositivos. B. Me concienso del uso adecuado de las RRSS y de la trascendencia que tienen los mensajes que envío a través de estos medios. C. Identifico los peligros a los que puedo ser vulnerables en la RRSS. D. Me dirijo de forma adecuada según los tipos de documentos y las personas receptoras. E. Cumpló las pautas establecidas cuando trabajo con dispositivos digitales en el colegio.	Se concienso del buen uso de los dispositivos digitales y cumple con las pautas establecidas.
ACTIVIDADES TUTORÍA			Actividades del Plan de Ciberseguridad. Actividades propias de las áreas que utilicen aplicaciones informáticas, RRSS, e-mail...	
	Competencia social y cívica	12. Respetar el entorno en el que habito y el medio natural en general.	A. Hago un uso responsable de la energía y de los materiales disponibles en el centro. B. Contribuyo a mantener limpio el colegio, utilizando adecuadamente las papeleras para el reciclado de residuos.	Asume responsablemente el cuidado de su entorno y medioambiente.
ACTIVIDADES TUTORÍA			Gestión del aula, responsables de aula.	
(D.231/07) "e"	Comunicación Lingüística Competencias sociales y cívicas	13. Rechazar actitudes y situaciones que supongan discriminación entre las personas.	4. Actúo con firmeza frente a situaciones en las que favorecer a personas excluidas puede afectar a mi imagen ante el grupo A. Rechazo expresiones, actitudes y situaciones que discriminan a las personas. B. Manifiesto actitudes que favorecen la igualdad entre todas las personas. C. Identifico actitudes y situaciones que discriminan a las personas por cualquiera de sus características. D. Utilizo un lenguaje inclusivo.	Expresa su postura de rechazo ante situaciones de injusticia o falta de respeto de los derechos humanos
IDH TUTORIA ÁREAS			IGUALDAD DE GÉNERO (8M Y 25N) ACTIVIDADES DEL PLAN DE DIVERSIDAD	

4o ESO

OBJETIVO DE ETAPA.	COMPETENCIAS	OBJETIVOS DIDÁCTICOS.	COMPETENCIAS E INDICADORES DE LOGRO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	Competencias sociales y cívicas	1. Construir la identidad personal considerándose sujeto autónomo protagonista de su propia biografía.	1. Identifico los estereotipos de género y como condicionan mi identidad A. Respeto la forma de ser cada persona. B. Observo cómo condicionan las actitudes sexistas lo que se elige ser. C. Conozco las conductas sexistas femeninas y masculinas.	Reconoce y toma postura ante las actitudes sexistas en su propia conducta y las de su entorno
ACTIVIDADES TUTORÍA			Búsqueda de itinerarios para el viaje fin de curso	
ACTIVIDADES IDH			Unidades: - “Mi autobiografía”. ¿Quién soy?; Autorretrato; El árbol de los deseos... - “Mi proyecto de vida”: dinámica “El tren que viaja”; Análisis y diseño mi proyecto de vida; comparto mi proyecto con el grupo...	
(D.231/07) “d”	Competencias sociales y cívicas	2. Contribuir de manera constructiva a la convivencia reconociendo los valores de cada una de las personas	2. Me responsabilizo de mis acciones y colaboro en el bienestar del grupo A. Colaboro en el bienestar del grupo. P. Comparto las tareas y las responsabilidades. C. Conozco las acciones que producen bienestar en las demás personas.	Identifica y toma postura los elementos que intervienen en las situaciones conflictivas de la vida cotidiana
ACTIVIDADES TUTORÍA			Recordatorio pautas de convivencia. Elección de itinerarios, pautas y Compromiso Viaje Fin de Curso. Gestión del aula. Resolución de conflictos en asamblea	
	Aprender a aprender	3. Reflexionar con actitud abierta sobre su modo de desarrollar las prácticas escolares y su esfuerzo	3. Aporto mis conocimientos y capacidades a la consecución de los objetivos del grupo A. Comparto mis conocimientos con el grupo. B. Ejecuto mis responsabilidades en el grupo. C. Evalúo los resultados y me comprometo con la mejora.	Analiza su modo de responder a las obligaciones escolares para mejorarlas
ACTIVIDADES TUTORÍA			Análisis TRIMESTRAL de los resultados académicos Elaboración conjunta del discurso de graduación	
(D.231/07) “e”	Comunicación Lingüística	4. Responsabilizarse de su vida	4. Evito actuaciones que perjudican la salud y el bienestar A. Rechazo las conductas nocivas. B. Digo “no” de forma asertiva. C. Conozco aquellas conductas que perjudican la salud y el bienestar.	Razona su postura en confrontaciones de diferentes planteamientos, aportando argumentos coherentes
ACTIVIDADES TUTORÍA			Taller – TRABAJO INVESTIGACIÓN “Drogas de diseño”	
	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	5. Mediar para alcanzar acuerdos con beneficio mutuo	5. Pongo en práctica estrategias adecuadas para resolver una situación difícil A. Respeto los acuerdos alcanzados. B. Intento mediar para alcanzar acuerdos en beneficio mutuo. C. Identifico los intereses contrapuestos individuales o colectivos.	Manifiesta una confianza básica en resolver sus propios problemas desde el autocontrol

(D.231/07) "a"	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	6. Identificar los condicionantes que impiden desarrollar la propia identidad	6. Descubro los condicionantes internos y externos que limitan mis decisiones Identifico el verdadero móvil en mis decisiones con respecto: A. Opciones académicas y/o laborales. B. Formas de vestir y de presentarse. C. Relaciones amistosas y amorosas.	Elabora su primer currículum (hoja de vida) a partir de los pasos dados en su autoconocimiento"
ACTIVIDADES IDH			Unidades: - "Mi autobiografía" y "Mi proyecto de vida".	
(D.231/07) "c"	Conciencia y expresiones culturales	7. Defender la igualdad de derechos entre hombres y mujeres	7. Actúo con corresponsabilidad en el entorno familiar y social A. Soy competente en las tareas del entorno familiar. B. Soy competente en las tareas del entorno social C. Comparto las tareas en el entorno familiar y social.	Mantiene relaciones de igualdad con sus compañeras y compañeros sin caer ni en la dominación ni en la dependencia
ACTIVIDADES IDH			<ul style="list-style-type: none"> - Celebración de Día contra la Violencia de Género a partir del videoforum "Solás" u otra película. Ficha didáctica y debate. - Celebración del Día de la Mujer. Se trabaja con material de la Junta de Andalucía: la escalera de la violencia de género; Otras: dinámicas de rol-play; trabajos de campaña sobre igualdad (anuncios, presentaciones; vídeos...) 	
	Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología Competencias sociales y cívicas	8. Conocer y valorar el trabajo doméstico	8. Valoro el trabajo doméstico y la gestión de la economía familiar A. Conozco el valor económico del trabajo doméstico B. Contribuyo equitativamente a la economía familiar. C. Valoro el trabajo doméstico y su economía	Ejecuta hasta el final las tareas que se derivan de los compromisos adquiridos
(D.231/07) "b"	Competencia digital Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	9. Definir el proyecto de vida	9. Defino mi proyecto de vida mediante el estudio de mis competencias y mis capacidades A. Conozco mis verdaderos intereses y gustos personales. B. Busco información sobre carreras y profesiones de interés. C. Tomo decisiones académicas y laborales coherentes.	Elabora de forma razonada un listado de estudios y trabajos futuros que percibe como posibles para ella o él
ACTIVIDADES IDH / TUTORÍA / ORIENTACIÓN			Unidades: - "Mi autobiografía" y "Mi proyecto de vida". - Trabajo de Orientación (tutoría y Orientador). Entrevistas. Consejo Orientador. - Visita a Institutos.	

	<p>Competencias sociales y cívicas</p> <p>Comunicación lingüística.</p> <p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor</p>	<p>10. Participar en la resolución pacífica de los conflictos</p>	<p>10. Resuelvo los conflictos y me comprometo a cambiar</p> <p>A. Me comprometo a cambiar mis actitudes negativas. B. Reciclo los sentimientos negativos. C. Identifico cuando cometo errores.</p>	<p>Resuelve de forma personal y autónoma problemas y conflictos de la vida cotidiana, practicando el reciclaje.</p>
ACTIVIDADES IDH			<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto tercer trimestre sobre “Conflictos en el mundo actual; Análisis y Proyecto por un mundo más justo” - Investigación en equipos; comunicación en gran grupo; debate... 	
	<p>Competencia digital</p> <p>Comunicación Lingüística</p>	<p>11. Hacer un buen uso de las RRSS</p>	<p>11. Respeto las pautas establecidas para el uso de los dispositivos digitales.</p> <p>A. Me autorregulo y dedico un tiempo responsable al uso de estos dispositivos. B. Me concienco del uso adecuado de las RRSS y de la trascendencia que tienen los mensajes que envío a través de estos medios. C. Identifico los peligros a los que puedo ser vulnerables en la RRSS. D. Me dirijo de forma adecuada según los tipos de documentos y las personas receptoras. E. Cumpló las pautas establecidas cuando trabajo con dispositivos digitales en el colegio.</p>	<p>Se concienca del buen uso de los dispositivos digitales y cumple con las pautas establecidas.</p>
ACTIVIDADES TUTORÍA			<p>Actividades del Plan de Ciberseguridad. Actividades propias de las áreas que utilicen aplicaciones informáticas, RRSS, e-mail...</p>	
	<p>Competencia social y cívica</p>	<p>12. Respetar el entorno en el que habito y el medio natural en general.</p>	<p>A. Hago un uso responsable de la energía y de los materiales disponibles en el centro. B. Contribuyo a mantener limpio el colegio, utilizando adecuadamente las papeleras para el reciclado de residuos. Asume responsablemente el cuidado de su entorno y medioambiente.</p>	
ACTIVIDADES TUTORÍA			<p>Gestión del aula. Responsables de aula.</p>	
<p>(D.231/07) “e”</p>	<p>Comunicación Lingüística</p> <p>Competencias sociales y cívicas</p>	<p>13. Rechazar actitudes y situaciones que supongan discriminación entre las personas.</p>	<p>4. Actúo con firmeza frente a situaciones en las que favorecer a personas excluidas puede afectar a mi imagen ante el grupo</p> <p>A. Rechazo expresiones, actitudes y situaciones que discriminan a las personas. B. Manifiesto actitudes que favorecen la igualdad entre todas las personas. C. Identifico actitudes y situaciones que discriminan a las personas por cualquiera de sus características.</p>	<p>Expresa su postura de rechazo ante situaciones de injusticia o falta de respeto de los derechos humanos</p>

		D. Utilizo un lenguaje inclusivo.	
IDH TUTORIA ÁREAS		IGUALDAD DE GÉNERO (8M Y 25N) ACTIVIDADES DEL PLAN DE DIVERSIDAD Actividades de área: exposiciones orales, textos escritos, trabajos en equipo...	

11. EVALUACIÓN:

Siguiendo las directrices de la administración educativa, al finalizar el curso escolar el Departamento de Orientación participará en la evaluación del POAT y elaborará una memoria final sobre su funcionamiento. Esta memoria consistirá en una síntesis de la reflexión realizada por el profesorado implicado sobre los logros alcanzados, las dificultades encontradas, los aspectos a mejorar y, en su caso, los aspectos que será necesario modificar en el Plan.

Por ejemplo:

Actividad

Logros (realización)

Dificultades

Aspectos a mejorar

Observaciones (para modificar)

Elección de personas delegadas de curso

Participación activa del alumnado

Ninguna

Proceso lento

Optimizar esfuerzos y tiempo.

En la memoria de **cada grupo** el tutor/a expondrá las principales tareas desarrolladas, analizará y valorará el trabajo desarrollado, los objetivos conseguidos y las dificultades encontradas, así como el propio Plan de Acción Tutorial y los apoyos recibidos

- Con respecto al **Departamento de Orientación:**

La evaluación debe ser:

- Continua, posibilitando la reestructuración o redefinición de las actividades orientadoras y tutoriales a medida que se estime necesario.
- Integral, abarcando a todos los sectores y aspectos trabajados.

Los **criterios** para la evaluación son:

A) La adecuación de los objetivos propuestos a las necesidades y características de nuestro alumnado.

B) El grado de consecución de los objetivos propuestos para alumnos/as, profesores/as, y padres/madres.

C) La idoneidad de la metodología, así como los materiales empleados.

La Acción Orientadora será evaluada mediante las sesiones de coordinación, y por instrumentos diseñados para tal fin. (escalas de observación, cuestionarios, resultados de las pruebas aplicadas, etc.).

Al finalizar el curso, el Departamento de Orientación elaborará la Memoria Final de Orientación (se presentará en el equipo docente).

Programa de Tránsito

Curso 2018- 2019

PROGRAMA DE TRÁNSITO INFANTIL – PRIMER CICLO DE PRIMARIA



ACTIVIDADES CON EL ALUMNADO.

	ACTIVIDADES EN INFANTIL 5 AÑOS	ACTIVIDADES EN 1º PRIMARIA
OBJETIVOS MÍNIMOS a conseguir	<ul style="list-style-type: none"> - Corresponder objetivos finales de Infantil con evaluación inicial de 1º de Primaria a lo largo del presente curso (3º trimestre). Conocer por parte de las docentes de infantil las pruebas que se están llevando a cabo en 1º de primaria como evaluación inicial. - Adquirir los objetivos mínimos concretados para la etapa de Infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuar la prueba de evaluación inicial a los objetivos mínimos de Infantil.
ORGANIZATIVAS	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de la asamblea con una disposición en círculo del alumnado (en sillas o con los cojines sentados en el suelo). - Énfasis en el trabajo en espacio personal dentro de clase. (3^{ER} T) - Regulación de la asistencia al aseo con el establecimiento de momentos para ir al servicio (antes de entrar, a las 11:00, vuelta del recreo y a las 13:45). - Organización de rincones: “Aprendo jugando”, el “Rincón de la Biblioteca” y el “Rincón del Ordenador”, por ejemplo. - Establecimiento de personas responsables de: medioambiente, material, maquinista. 	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de la asamblea con una disposición en círculo del alumnado similar a 3º de Infantil . (Periodo de adaptación) - Organización para el trabajo en clase, alternando de forma progresiva la disposición individual y de agrupamiento (por parejas, grupos de tres, de cuatro ó de cinco). - Establecimiento de espacios (días, tiempo y pautas) rotando entre ellos: “Espacio de juegos”, el “Espacio de la Biblioteca” y el “Espacio del Ordenador”, “Espacio de las experiencias”. (1^{er} T) - Establecimiento de personas responsables rotando por períodos semanales: medioambiente, material, orden y limpieza, plantas, EF, juegos, recados, ...

<p>METODOLOGICAS</p>	<p>Asambleas diarias para trabajar los proyectos y una especial, como mínimo, un día a la semana para trabajar IDH.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Énfasis en la lectura y la escritura de palabras en letra PALO (dentro de una metodología constructivista). (3^{ER} T) - Trabajos complementarios puntuales (compartir experiencias). - Presentación y familiarización de la letra de imprenta y la letra en cursiva. (3^{ER} T) - Pautas para el estilo de escritura y material escolar (3^{ER} T): <ul style="list-style-type: none"> ● Dónde se escribe: escritura libre en folios blancos o sobre una línea. Trabajar en el tercer trimestre la cuadrícula. ● Con qué se escribe: lápiz de grafito, ceras finas y rotuladores punta gruesa y fina. ● Cómo se corrigen los errores: utilizan la goma para corregir sus propios errores cuando así lo deseen. ● Otras consideraciones: 	<ul style="list-style-type: none"> - Se van creando actividades y situaciones para trabajar en equipo. - Realización de la asamblea al comenzar la mañana: un día a la semana IDH, otras a demanda de la UD. (TC) - Lectura en voz alta y también silenciosa diariamente. - Incorporar a las familias en las lecturas y animaciones. - Trabajos complementarios a partir del 2º T. Tarea complementaria semanal de lunes a lunes. - Se trabajarán las minúsculas. - Pautas para el estilo de escritura y material escolar (1^{er} T): <ul style="list-style-type: none"> ● Dónde se escribe: en material curricular, en cuadrícula y en otros formatos. Caligrafía en folios cuadrículados. ● Con qué se escribe: lápiz de grafito. ● Cómo se corrigen los errores: utilizan la goma para corregir sus propios errores. - Ser flexible en la duración de las actividades. - Evaluación: mayor peso en el procedimiento de observación directa, la asimilación de hábitos y el trabajo diario de clase. (1^{er} T)
<p>CONVENCIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar conjuntamente la celebración de un Día especial durante el curso escolar (Paz, medioambiente, Mujer, libro...) - Planificar un día o una actividad a celebrar entre Inf 5º años y 1º Primaria (2ª T) para llevarlo a cabo en el tercer trimestre. - Desayuno compartido 3º de inf y 1º de primaria. - 1º de primaria comparte alguna experiencia con 3º de infantil. 	



ACTIVIDADES CON EL PROFESORADO.

ACTIVIDADES

- Actividades inter-etapas: Seguimiento de la implementación del Programa de Tránsito a través de al menos una reunión a lo largo del curso, valorando la idoneidad de cada una de las actividades planteadas con el alumnado. **(mayo, junio)**
 - Conocimiento mutuo acerca de la forma en la que se está trabajando entre las personas tutoras/as de ambas etapas. **(Sept – Marzo)**
 - Intercambio de información en relación a cada alumno/a (Informe Individualizado de Tránsito de Educación Infantil (**Sept**))
 - Entrega de los contenidos-objetivos trabajados en 3º de infantil y aproximación a lo logrado a 1º de primaria. **(junio)**
- Reuniones de Coordinación con tutora 3º Infantil y tutora de 1º Primaria, para el establecimiento de pautas de actuación para favorecer el tránsito a Primaria. **(3º T)**
- Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE): reunión para el establecimiento de unas pautas de actuación a lo largo del siguiente curso escolar y coordinación con el DO para 1º Primaria. **(Sept)**
- Evaluación del Programa. **(J)**

ACTIVIDADES CON LAS FAMILIAS.

ACTIVIDADES

- Información sobre el comienzo del Programa de Tránsito y qué actividades se van a desarrollar. **(FINALES 2º T)**
- Reunión Tránsito con las familias de 3º de infantil de información y acercamiento a las características psicoevolutivas de los niños y niñas de estas edades. **(J)**



ACTIVIDADES CON EL ALUMNADO.

	ACTIVIDADES EN INFANTIL 5 AÑOS	ACTIVIDADES EN 1º PRIMARIA
ORGANIZATIVAS		
METODOLÓGICAS		



**CON
VIVE
NCIA
LES**

ACTIVIDADES CON EL PROFESORADO.

ACTIVIDADES

ACTIVIDADES CON LAS FAMILIAS.

ACTIVIDADES

PROGRAMA DE TRÁNSITO PRIMARIA – E.S.O.



CON EL ALUMNADO		
OO. M M.	6º EP	1º ESO
		Corresponder objetivos terminales de Primaria con evaluación inicial de 1º de ESO a lo largo del presente curso (3º trimestre).
	1. Adquirir los objetivos mínimos concretados para la etapa de Primaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuar la prueba de evaluación inicial a los objetivos mínimos de 6º de Primaria.
OR GA NI ZA TI VA S	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Elección delegados/as / subdelegados/as y asistencia a Consejo de Alumnos/as. ☞ Regulación del uso del aseo y los intercambios de clase. 	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Elección delegados/as / subdelegados/as. ☞ Establecimiento de personas responsables trimestrales y explicación de sus tareas: responsables de pruebas por áreas, material, paneles y calendario, medio-ambiente, biblioteca de aula, convivencia, revisión Aula Informática,... ☞ Regulación de los intercambios: pautas. ☞ Organización en la ESO: profesorado, horarios, normas sobre uso de aseos, faltas de asistencia, intercambios de clase, uso del Aula de Informática y el Taller... ☞ Asamblea de tutoría: papel del delegado como moderador.

M E T O D O L Ó G I C A S	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Uso de la agenda (establecer criterios comunes). ☞ Entrega de pruebas para ser firmadas (establecer criterios comunes). ☞ Cuidado de libros de textos (establecer criterios comunes). ☞ Tareas: cuánta, tipos... Acercarla a ESO. 	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Entrega y explicación del documento sobre material en ESO: uso de cartapacios, bolígrafos...; material común. ☞ Uso de la agenda (establecer criterios comunes). ☞ Entrega de pruebas para ser firmadas (establecer criterios comunes). ☞ Pautas sobre cómo realizar un trabajos, exposiciones... ☞ Cuidado de libros de textos: entrega, forrado, recogida... (establecer criterios comunes). ☞ Tareas: cuánta, tipos... Acercarla a 6º EP.
--	--	---



C O N V I V E N C I A L E S	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Cuestionario al alumnado sobre expectativas, miedos, ilusiones... puestas en la siguiente etapa. Una vez contestado una puesta en común con algún profesor/a y alumnos/as de ESO que vayan a su clase para hablar de estas cuestiones y otras organizativas. ☞ Visita del profesorado / Jefa de Estudios al alumnado de 6º EP para mantener un encuentro de acercamiento a la etapa. ☞ Jornada – desayuno de convivencia con 1º ESO (mayo), donde el alumnado intercambie ideas y experiencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Pautas de convivencia: puesta en conocimiento y /o repaso. ☞ Jornada – desayuno de convivencia con 1º ESO (mayo), donde el alumnado intercambie ideas y experiencias.
--	---	--

CON EL PROFESORADO

- ☞ Conocimiento mutuo de la organización: asamblea, justificación de las faltas de asistencia, trabajo individual, uso de material, trabajo en grupos (roles), regulación de salidas al aseo, intercambios de clase, responsables de aula, metodología...
 - ☞ Intercambio de información referida a cada alumno/a (informe individualizado).
- ☞ Reunión (tutores 6º y 1º ESO con DO) para el establecimiento de una pautas de actuación con respecto al alumnado NEAE.

CON LAS FAMILIAS

- ☞ Puesta en conocimiento sobre el comienzo del Programa de Tránsito, las actividades que se van a desarrollar y las características de la siguiente etapa (folleto – final 2º trim.).
- ☞ Reunión informativa y de acercamiento a las características psico-evolutivas de los niños/as de estas edades y de la nueva etapa (3º trim.).

ANEXO. CIRCULAR REUNIÓN DE ORIENTACIÓN.



Jerez, ____/____/____

Estimados Padres y Madres:

Con el objetivo de orientaros tanto a vosotros como a vuestros hijos e hijas en la **transición de Primaria a Secundaria** hemos previsto varias sesiones destinadas a tal fin. La primera, dirigida a padres y madres, es la siguiente:

Martes, 15 de mayo: sesión con padres/madres. De 18'00 a 19:00 horas (en aula 1º de ESO).

Tema: El tránsito de Primaria a Secundaria.

- Presentación: Orientador, Jefatura de Estudios y Tutora 6º E.P.
- Orientación para la ESO:
 - Características de la edad del alumnado.
 - La ESO en el sistema educativo actual.
 - Cambios relativos a la organización: profesorado, áreas, horarios, autonomía...
 - Orientaciones para una transición de etapa adecuada.

Dudas, sugerencias...

¡OS ESPERAMOS!

Tutor 6º Primaria
Jefatura de Estudios

Orientadora

Don/doña _____ Padre/Madre
del/a alumno/a _____ de 6º
de Primaria _____ SI/NO asistiré a la **reunión "Tránsito de Primaria a Secundaria"**,



PLAN DE ORIENTACIÓN PERSONAL, ACADÉMICA Y PROFESIONAL.

I.- DATOS DE PARTIDA

El Plan de Orientación Académica y Profesional es la parte del POAT en la que se especifican las actuaciones que se desarrollan en el centro para facilitar la toma de decisiones de cada alumno o alumna a lo largo de su escolaridad respecto a su futuro académico y profesional, eligiendo entre distintos caminos y alternativas. El papel de la orientación consiste en facilitar en la medida de lo posible los medios y la ayuda educativa necesaria para que afronten adecuadamente la tarea de descubrir y elegir los mejores caminos para ellos.

Estas actuaciones van encaminadas tanto a facilitar la elección de los itinerarios académicos para continuar en el sistema educativo como a facilitar la inserción laboral y profesional de los jóvenes que dan por terminada su formación.

Aunque la orientación académica y profesional adquiere una especial relevancia en aquellos momentos en los que el alumnado debe elegir entre distintas opciones que pueden condicionar en gran medida el futuro académico y profesional, entendemos esta acción orientadora como un proceso que es conveniente desarrollar durante toda la escolaridad.

Nuestra orientación vocacional no tiene la finalidad de dirigir al alumnado hacia unos caminos u otros sino que está concebida con un carácter marcadamente educativo, como un proceso de desarrollo de las capacidades necesarias para que pueda ser el propio alumno quien tome sus propias decisiones de manera libre y responsable, tanto en el momento actual como a lo largo de su vida.

La orientación académica y profesional en el Colegio Concertado Albariza irá encaminada fundamentalmente a que los alumnos y alumnas aprendan a decidir de forma realista y planificada basándose en cuatro aspectos fundamentales:

1. Un conocimiento adecuado de sus propios intereses, capacidades y recursos.
2. Un acercamiento a las distintas opciones educativas y laborales y de las vías que se abren y cierran con cada opción.
3. Una visión actualizada de las exigencias del mundo laboral y su relación con los distintos estudios.
4. Un dominio adecuado de las estrategias y habilidades de decisión

(identificar el problema, clarificar alternativas, valorar sus consecuencias positivas y negativas, sopesar y decidir).



Aunque la tutoría grupal sea una de las vías principales para desarrollar los contenidos de la orientación académica y profesional, tendremos en cuenta que muchos de los conocimientos y habilidades implicados en la toma de decisiones son algo que se adquiere de una manera o de otra en el marco del currículo, a través de los aprendizajes que se promueven en las distintas áreas y materias. Por ello, el Plan de Orientación Personal, académico y Profesional especifica las actuaciones a seguir en tres vías diferenciadas pero complementarias: las programaciones didácticas, la acción tutorial y otras actividades específicas.

El desarrollo del plan es coordinado por el tutor/a junto con el orientador, que se encarga de proporcionar soporte técnico a las actividades que, de forma programada y sistemática, se realizan en el centro.

II.- OBJETIVOS

El objetivo que se pretende conseguir con el alumnado es **facilitar al alumnado la toma de decisiones respecto a su itinerario de desarrollo personal y académico – profesional, participando la totalidad del alumnado en las tareas propuestas.**

El programa se desarrollará en las diferentes etapas y, por lo tanto, cada una integrará sub-objetivos adaptados al nivel de madurez del alumnado:

OP-Inf	- Ir formándose una imagen cada vez más ajustada de uno mismo/a.
OP-Prim	- Facilitar al alumnado situaciones para que se conozca a sí mismo y el mundo académico y profesional. - Iniciar al alumnado en el proceso de toma de decisiones vocacionales. - Proporcionar al alumnado información suficiente sobre la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.
OP-3ºES O	- Realizar un autoanálisis de las características personales, trayectoria académica y proyecciones de futuro. - Conocimiento del sistema educativo actual.
OP-4ºES O	- Desarrollar el programa de orientación académico-profesional con la totalidad del alumnado de 4º de ESO.

III.- PROPUESTA DE ACTIVIDADES

Las actividades se realizarán en bloques diferenciados aunque complementarios. Las actuaciones tendrán lugar durante el 2º y 3º trimestre:



1. Actividades de exploración:

- Descubrimiento de sí mismo.
- Historial académico.
- Cuestionarios sobre Aptitudes y Habilidades.

2. Actividades de especificación de preferencias:

- Valores y aficiones.
- Charlas informativas.
- Programa Orienta.
- El Sistema Educativo Actual, sus opciones académicas y pruebas específicas finales individualizadas al finalizar la cada etapa.
- Modalidades de acceso a la Formación Profesional.
- Modalidades de Estudio: presencial, semipresencial y a distancia.
- Visitas a algunos Centros Educativos de la ciudad, cuya oferta educativa no Obligatoria sea amplia y variada.

3. Actividades de realización:

- Entrenamiento en solución de problemas.
- Tengo que decidirme. Consulta de cuadernillos del equipo técnico provincial de orientación educativa y profesional.
- Consulta telemática de información Específica: Portal Todo FP (Andalucía y MECD).
- Consulta de la oferta educativa del portal FP de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía mediante el portal de escolarización.

IV.- RECURSOS

No se puede concebir un programa de O.V.P., sin destacar el papel fundamental que desempeña la información sobre el estudio de las profesiones en el proceso de toma de decisiones. Para ello se recurrirá a diversas fuentes de información:

- Cuaderno de Orientación.
- Portal Todo FP.
- Programa ELIGE.
- Presentaciones digitales diseñadas a tal efecto por el Orientador.



V.- EVALUACIÓN – CONTROL DE LOS OBJETIVOS EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS QUE SE REALIZAN POR ETAPAS O CURSOS.

OBJETIVO		INDICADOR	Fuente
Facilitar al alumnado la toma de decisiones respecto a su itinerario de desarrollo personal y académico – profesional, participando la totalidad del alumnado en las tareas propuestas.		<i>Se han desarrollado los programas de orientación personal en el 100% del alumnado.</i>	Los registros de cada etapa.
OP-Inf	Ir formándose una imagen cada vez más ajustada de uno mismo/a.	<i>Valoración positiva en un 70% del alumnado a final de curso.</i>	Recuento de las “puntuaciones” del alumnado o de las maestras.
OP-Prim	Desarrollar el programa de orientación académica en 6º EP.	<i><u>Nº alumnado en programa con valoración positiva.</u></i>	6º de Primaria
OP-3ºES O	Desarrollar el programa de orientación académico-profesional con la totalidad del alumnado de 3º de ESO.	<i><u>Nº alumnado en el programa con valoración positiva.</u></i>	3º de ESO
OP-4ºES O	Desarrollar el programa de orientación académico-profesional con la totalidad del alumnado de 4º de ESO.	<i><u>Nº de informes orientadores y alumnado con valoración positiva.</u></i>	4º de ESO

Los programas y su contenido están desarrollados en la carpeta compartida POAT. Los materiales referentes a la orientación académico-profesional estarán en posesión del Departamento de Orientación.





ORIENTACIÓN ACADÉMICO – PROFESIONAL

AÑO: ____/____

Consejo Orientador para el alumnado que finaliza sus estudios de 4º de ESO.

Alumno/a: _____

Tras el proceso de orientación personal en el que se han realizado las siguientes actividades:

- Autoconocimiento y aplicación de cuestionarios específicos sobre intereses y orientación académico – profesional.
- Exposición sobre las opciones del sistema educativo (bachilleratos, ciclos formativos...).
- Visita guiada a IES. de la ciudad.
- Entrevista con el Orientador.

Y teniendo en cuenta los resultados del proceso individual de cada alumno/a, así como sus expectativas manifestadas, el consejo orientador en común acuerdo entre el tutor y el orientador es...

- Bachillerato, en la modalidad _____
- Ciclo Formativo de Grado Medio _____

Observaciones: _____

Consideramos que esta opción es la más adecuada a los intereses del alumno/a para su futuro académico – profesional. Este consejo orientador ha sido elaborado por el tutor junto con el responsable del Departamento de Orientación. Su carácter es confidencial.

Jerez, a de de

Tutor de 4º de ESO

Jefe/a Dpto. Orientación

